

Ahorro

Entrevista al presidente de
la EBA, Andrea Enria

 **P16**

Entrevista y artículo de
Eduardo Bandrés (Funcas)

 **24**

108ª Asamblea General
de CECA

 **P28**



Isidro Fainé

Nuevo presidente
de la Agrupación
Europea de Cajas
de Ahorros y Bancos
Minoristas

**Solicita tu
ejemplar
impreso**

Síguenos en las redes sociales





VII Época. 2015. Nº 491

EDITA



TWITTER @sectorcajas

PRESIDENTE

Isidro Fainé Casas

DIRECTOR GENERAL

José María Méndez
Álvarez-Cedrón

REVISTA AHORRO

Alcalá, 27. 28014 Madrid

DIRECTORA

Mónica Malo Serisa

REDACTORA JEFE

Margarita Castañeda Taladriz
mcastane@ceca.es

REDACCIÓN

Francisco Álvarez Cano
falvarez@ceca.es

Irene Díaz Rovina
idiazro@ceca.es

Natalia Albarrán Sánchez
nalbarra@ceca.es

IMAGEN Y MARCA

Fede Grau

fgrau@ceca.es

COLABORADORES

Chris DeNoose, Paz Navarro García,
Javier Cabezas Arias, Eduardo

Bandrés, Julio César Fernández,
José Jesús Salvador.

REALIZACIÓN

Wings Global Mk

info@wingsmk.com

MAQUETACIÓN

Elena Moreno

EDICIÓN INTERNET

Quicknet Mk OnLine

info@quicknet.es

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD

Wings Global Mk

info@wingsmk.com

T. 917 090 272. Sofía Aguilar

IMPRIIME Crutomen Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL. M-8.351-1958

ISSN 002-2055

-
- 4 Editorial**
-
- 6 Panorama internacional**
Isidro Fainé, nuevo presidente de la ESBG ■ *24º World Congress of Savings and Retail Banks*
-
- 12 Regulación**
CRS, nuevas medidas contra el fraude fiscal
-
- 14 Actividad Asociativa**
III Financial Meeting. Entrevista al presidente de la EBA, Andrea Enria ■ *IV Comisión de Fundaciones y Obra Social*
-
- 20 Banca 2.0**
Informe de tendencias de banca digital internacional
-
- 22 Financiamiento COAS**
Proyecto MIG
-
- 24 Funcas**
Entrevista con Eduardo Bandrés, director de Economía Pública y Bienestar ■ Pensiones públicas: presente y futuro
-
- 28 CECA**
108ª Asamblea General. José María Méndez: “El centro de gravedad regulatorio se desplaza a Frankfurt”. Isidro Fainé: “La estabilidad del sistema financiero español ya merece el respeto de nuestros colegas europeos”
-
- 34 Coyuntura económica**
La economía mundial afianza su crecimiento
-
- 36 Cecabank**
III Jornada de Securities Services ■ *V Edición del Spain Investors Day* ■ Premios Ecofin a la Excelencia Profesional de los Mercados Financieros 2015 ■ Factura electrónica ■ *ealia*: servicio de interconexión entre cuentas bancarias ■ Certificación ISO ■ Cecabank pone en marcha *ealia* ■ Moody's eleva cuatro escalones el *rating* a largo plazo de Cecabank
-
- 46 Inversión Social**
Spainsif renueva su Junta Directiva ■ *Nuevo convenio para promover la ISR* ■ Actualidad y novedades editoriales de las fundaciones y sus Obras Sociales
-

El papel fundamental de las asociaciones bancarias

Nos encontramos ante un momento decisivo para la Unión Económica y Monetaria. Los retos a los que se enfrenta el actual modelo institucional van a marcar la agenda de los próximos años. La Unión Bancaria ha supuesto un significativo avance en la integración del sector financiero europeo, pero aún resta mucho camino por recorrer. En este contexto, es preciso sumar esfuerzos por la consolidación de un nuevo marco regulatorio y de supervisión que favorezca la estabilidad financiera de la Eurozona y que promueva el crecimiento y la generación de empleo y bienestar.

Las asociaciones de la industria bancaria tienen un relevante papel que jugar. Van a ser una importante vía de información y consulta sobre las diferentes novedades que van a ir sucediéndose, tanto en el ámbito de regulación como de supervisión. También tienen el gran reto de adaptarse al escenario europeo y, por ende, ser capaces de erigirse en interlocutores con las nuevas autoridades que están surgiendo en el nuevo marco institucional.

CECA es miembro de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG por sus siglas en inglés). Esta asociación despliega una actividad de representación de intereses con un alto nivel de interlocución, siendo un referente para las autoridades internacionales y europeas en todos los asuntos relacionados con el sector financiero.

CECA mantiene una actividad constante en el día a día de la ESBG, y está presente en todos sus comités y grupos de trabajo, participando en la elaboración de posicionamientos conjuntos en la defensa del sector bancario minorista. Además, CECA, a través de los servicios de Cecabank, cuenta con una oficina en Frankfurt, que presta apoyo logístico y amplia red de contactos de cara al Mecanismo Único de Supervisión en el Banco Central Europeo. De esta forma, CECA logra ser un actor con gran visibilidad en el panorama europeo y tener voz en el proceso de toma de decisiones regulatorias.

El presidente de nuestra asociación, **Isidro Fainé**, ha sido nombrado recientemente presidente de la ESBG por un periodo de tres años. Este hecho responde a la fortaleza con la que se percibe al sector financiero español tras el proceso de reestructuración y consolidación. Este proceso se ha realizado sin merma de la calidad de servicio que se ofrece a los clientes. Desde su nueva responsabilidad, el objetivo del presidente es trabajar “para conseguir que los bancos minoristas recuperen la confianza y el respeto de la sociedad, y para asegurar que la regulación ayude al desarrollo de nuestra misión de estar cerca de las personas, las familias, las pequeñas y medianas empresas y las instituciones”.



La confianza, qué palabra tan grande.
Un jugador capaz de decidir un partido
y una Compañía de Seguros capaz de dar
respuesta a millones de clientes.

**CUESTIÓN
DE CONFIANZA.**

Caser
SEGUROS

Seguros de tu confianza

Isidro Fainé, nombrado presidente de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorro

El nuevo presidente aseguró que trabajará para conseguir el desarrollo de la misión de la ESBG: estar cerca de las personas, las familias, las pequeñas y medianas empresas y las instituciones

El presidente de CECA y de CaixaBank, **Isidro Fainé**, ha sido nombrado presidente de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG por sus siglas en inglés) por un periodo de tres años. La decisión se ha adoptado en el 23º Consejo de Administración de la ESBG que tuvo lugar en Viena el pasado mes de junio. Este nombramiento se enmarca en las reuniones para la renovación de los órganos de gobierno de la asociación, tal y como establecen sus estatutos.

Tras el nombramiento, Isidro Fainé afirmó: “Desde la ESBG continuaremos promoviendo el modelo de banca minorista en la nueva etapa de la Unión Bancaria y reforzaremos nuestro compromiso social, involucrándonos en los problemas reales de la sociedad que no estén cubiertos por las instituciones públicas, ofreciendo un amplio abanico de servicios bancarios a todos los ciudadanos para reducir la exclusión financiera”.

Fainé añadió: “Junto con mis colegas del Comité de Presidencia, trabajaremos para conseguir que los bancos minoristas recuperen la confianza y el respeto de la sociedad, y para asegurar que la re-

gulación ayude al desarrollo de nuestra misión de estar cerca de las personas, las familias, las pequeñas y medianas empresas y las instituciones”.

El nuevo presidente de la ESBG señaló: “Aplicaremos dos principios para conseguir nuestros objetivos: sentido de anticipación y una visión flexible, en línea con nuestras capacidades y posibilidades. Queremos lograr estos objetivos a través de nuestra extensa red de oficinas, utilizando la tecnología bancaria más avanzada y los canales móviles y digitales más modernos, ofreciendo la más amplia gama de productos y servicios”.

Chris De Noose, director general de WSBI y ESBG, por su parte, señaló: “Doy la bienvenida al conocimiento y la experiencia que traerá Fainé como nuevo presidente, y valoro su compromiso con la cooperación bancaria internacional en Europa. Me gustaría agradecer al presidente saliente de la ESBG, **François Pérol**, y a los hasta ahora miembros del comité sus valiosos esfuerzos y logros durante los últimos tres años. Tengo plena confianza en que Fainé y el nuevo comité continuarán el

La ESBG representa a 900 entidades de 20 países y cuenta con más de 178 millones de clientes que constituyen alrededor del 25% de la cuota de mercado del negocio bancario de la UE



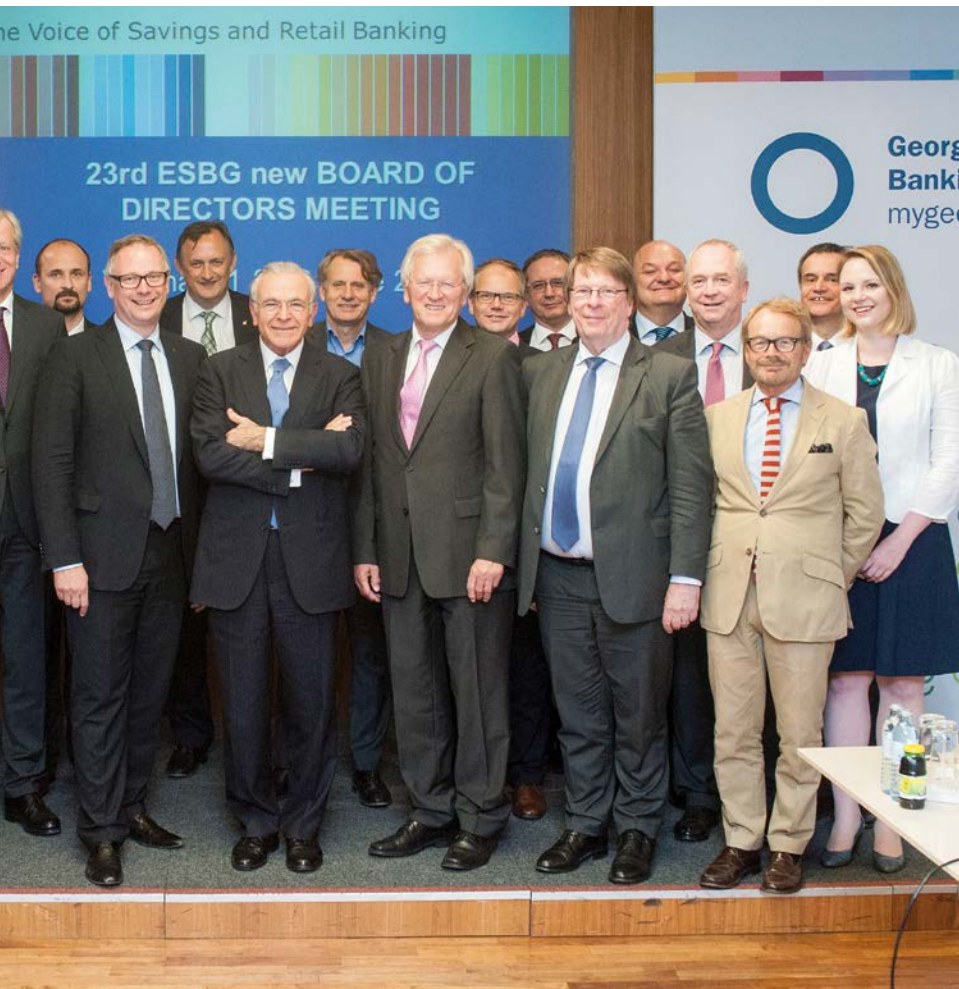
El nuevo presidente junto a los asistentes a la Asamblea

camino ya recorrido, asegurando que la ESBG siga representando con éxito los intereses de las cajas de ahorros y bancos minoristas”.

Comité de Presidencia

El Comité de Presidencia se compone ahora de la siguiente manera: Presidente: Isidro Fainé, presidente de CECA y

Presidente de la Agrupación de Bancos y Bancos Minoristas



Asamblea General y la delegación española de CECA.

de CaixaBank. Vicepresidentes: **Georg Fahrenschon**, presidente de DSGV, Alemania; **François Pérol**, presidente y CEO de Groupe BPCE, Francia; **José Agostinho Martins de Matos**, vicepresidente y director general de Caixa General de Depósitos, Portugal; **Anders Sundström**, presidente de Swedbank, Suecia; **Gerhard Fabisch**, presidente de

la Asociación de Cajas de Ahorros de Austria, Österreichischer Sparkassenverband, Austria. Vicepresidente y tesorero: **Gerhard Brandstätter**, presidente de Cassa di Risiparmio de Bolzano, Italia.

ESBG, voz de la banca minorista

La ESBG representa a 900 bancos minoristas y cajas de ahorros de 20 países

Isidro Fainé

Isidro Fainé, actual presidente de la ESBG y de CECA, nació en Manresa en 1942, es también presidente de CaixaBank desde 2009 y miembro de su Consejo de Administración desde el año 2000. Es presidente del Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" y de Critería CaixaHolding. Es doctor en Ciencias Económicas, ISMP en Business Administration por la Universidad de Harvard y diplomado en Alta Dirección por el IESE. Académico numerario de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y de la Real Academia de Doctores. Además, es vicepresidente de Telefónica, vicepresidente 1º de Repsol y consejero del Banco BPI, The Bank of EAST Asia, Gas Natural y de Suez Environnement Company. Actualmente ocupa de presidencia de la Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), del Capítulo Español del Club de Roma y del Círculo Financiero. También es miembro del Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC).

Europeos. Estas entidades cuentan con más de 178 millones de clientes que suman alrededor del 25 por ciento de la cuota de mercado del negocio bancario de la Unión Europea. Los miembros de la ESBG se reúnen para acordar y promover posiciones comunes sobre temas relevantes de índole regulatoria o de supervisión. ➤

Isidro Faine: Discurso íntegro del nuevo presidente de la ESBG

“Debemos mantenernos fieles a los valores que guían nuestra actividad regional y responsable”

“Estimados miembros del Consejo de Administración y de la Junta General de la ESBG. Estimados colegas y amigos, me siento muy honrado y quisiera agradecer a todos su confianza y el haberme elegido como nuevo presidente de la ESBG.

Asumir este cargo representa un gran privilegio y un desafío para mí y me esforzaré por continuar el buen trabajo que mi predecesor, **François Pérol**, llevó a cabo durante su mandato. Quisiera, por tanto, aprovechar la oportunidad para agradecer al señor Pérol su trabajo y dedicación a la ESBG.

Son muchas las cosas que han cambiado durante este último período de mandato, entre 2012 y 2015, tanto para la ESBG como para sus miembros. En estos últimos años hemos hecho frente a numerosos desafíos.

Permítanme que señale algunos:

- El flujo continuado de nuevas regulaciones bancarias, tanto a escala internacional como europea.
- La reciente creación de nuevas instituciones europeas para la regulación y supervisión bancaria.
- Las consecuencias de la peor crisis económica y financiera padecida en la era moderna por Europa.
- La creciente presión sobre nuestros modelos de negocio, consecuencia de tipos de interés en niveles mínimos históricos.
- Las exigencias y deseos de los nuevos clientes.



Isidro Fainé, durante el Consejo de Administración de la ESBG.

- El proceso de digitalización bancaria y la presión para adaptarnos a las nuevas tecnologías.

- La entrada de nuevos actores en el ecosistema bancario que compiten con bancos minoristas y cajas de ahorro.

Bajo la dirección de **Chris De Noose** y la presidencia de François Pérol, la ESBG ha dado un paso adelante y ha adaptado su funcionamiento y oferta de servicios a los nuevos desafíos a los que se enfrentan los bancos minoristas y las cajas de ahorro en Europa. Creo que, una vez más, ha llegado el momento de mirar hacia el futuro y me ilusiona enormemente la

posibilidad de colaborar en los próximos años con todos los miembros en mi calidad de nuevo presidente de la ESBG.

Ante nosotros seguimos teniendo numerosos asuntos pendientes a los que deberemos hacer frente, unas condiciones económicas cambiantes a las que tendremos que adaptarnos y más legislación en camino que afectará al modo en que gestionamos nuestro negocio. En resumen, nos enfrentamos a un entorno en cambio constante, sometidos a una fuerte presión competitiva procedente tanto de dentro como de fuera del sector bancario, que nos forzará a posicionarnos continuamente en el mercado con unos valores y principios de gestión claros: una gran proximidad con nuestros clientes, unos elevados niveles de calidad y eficiencia, y productos y servicios innovadores y creativos que se adapten a las necesidades de nuestros clientes.

En este sentido, permítanme que señale algunos de los temas y prioridades en los que me gustaría centrarme durante mi mandato:

1 En primer lugar, considero que debemos obtener respeto para la banca minorista y que la regulación nos ayude a desarrollar nuestra misión, gracias a nuestras actividades en defensa de nuestros intereses.

2 Tenemos que asegurarnos de continuar haciendo hincapié en la importancia de una regulación proporcionada, esto es, que se adapte al tamaño, ámbito y modelo de negocio de los bancos minoristas y de las cajas de ahorro.

a las tres d: *retail,*

En otras palabras, la legislación no debería dificultar la actividad bancaria porque los miembros de la ESBG ofrecemos estabilidad al sistema financiero y somos los principales proveedores de financiación para la economía real.

3 Los mercados de capital, por ejemplo, pueden fortalecerse para funcionar como complemento a los bancos minoristas y cajas de ahorro, pero no deberían sustituir los modelos bancarios tradicionales, en especial cuando se trata de ofrecer financiación a particulares y pymes.

4 Por ejemplo, la iniciativa de la Comisión Europea por una “Mejor Regulación” representa, sin duda, una buena oportunidad para simplificar las regulaciones, evitar solapamientos y costes innecesarios, así como una legislación en extremo compleja.

5 Debemos asegurarnos de que los responsables políticos y los legisladores comprendan que la ESBG apoya las iniciativas para reforzar la estabilidad económica y financiera.

Al mismo tiempo, nuestra asociación apela a los responsables políticos para que revisen y estructuren las iniciativas legislativas para que no solo no debiliten los modelos de banca minorista y local, sino que contribuyan a fortalecer el sector de banca minorista en el que desempeñamos un papel esencial.

6 Otra prioridad fundamental debe ser la recuperación de unos niveles sostenibles de rentabilidad. Tenemos

que diseñar nuevos productos y servicios que respondan a las necesidades de nuestros clientes. Esto implica reactivar el diálogo con nuestros clientes para lograr un muy alto grado de proximidad con ellos.

7 Creo que debemos reforzar nuestro compromiso social, implicándonos en los verdaderos problemas de la sociedad a los que las instituciones públicas no pueden atender. Guiándonos por dos principios: por un lado, la anticipación que nos permita ver los acontecimientos antes de que se produzcan; y, por otro, la flexibilidad para salir de los programas en el momento en que entren en ellos los Estados. Todo ello, por supuesto, en línea con nuestras capacidades y posibilidades realistas.

Por lo tanto, el desarrollo de programas de bienestar social debería ser una prioridad fundamental. Creo que, por ejemplo, deberíamos contribuir a reducir, o eliminar, la exclusión financiera.

8 Como ya sabemos, el capital humano debe ser otra de las principales prioridades. Necesitamos de profesionales, competentes y bien preparados, que tengan un claro sentido comercial y alto grado de motivación. Nuestros empleados, como todo el mundo sabe, son nuestro mayor activo, y uno de nuestros principales objetivos debería ser el que desarrollen todo su potencial.

9 Y queremos alcanzar todos estos objetivos gracias a nuestra extensa red de oficinas y puntos de venta, sirviéndonos de la tecnología bancaria más avanzada y ofreciendo la más amplia gama de productos y servicios financieros por los canales digitales y de telefonía móvil.

10 La digitalización y la innovación constituyen, por lo tanto, otra área clave que nos afectará profundamente. Como tuvimos ocasión de escuchar el pasado mes de abril con motivo de la Conferencia del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI) y CaixaBank celebrada en Barcelona, este es el momento de aprender de nuestras

mejores prácticas; de poner en práctica modelos de negocio de banca digital que complementen nuestra red de oficinas; y, para ello, reforzar ambos, oficinas y canales electrónicos. Es decir, la banca minorista, apoyada en una red de oficinas y en combinación con las más avanzadas herramientas de banca digital y móvil, puede llegar a ser el modelo de negocio bancario más competitivo y poderoso.

Por consiguiente, debemos impulsar nuevas estrategias y enfoques que incluyan las necesarias innovaciones en el ámbito de los procesos, de los canales de comercialización, de los productos y servicios digitales. Para mantenernos a la vanguardia de la banca minorista y estar debidamente preparados para competir con la avalancha de nuevos actores que ofrecen servicios de pago y otros servicios financieros, debemos asegurarnos de seguir siendo, ahora y en el futuro, los actores principales en el ecosistema bancario.

11 La ESBG, así como su organización hermana el WSBI, pueden servir como plataforma para dar apoyo a nuestros socios, adquirir conocimientos y experiencia, compartir opiniones sobre cuestiones bancarias, y ayudar en la puesta en práctica de estrategias innovadoras de negocio.

Como todos sabemos, son muchos los desafíos a los que nos enfrentamos, pero debemos mantenernos fieles a los tres principios que guían nuestra actividad: *Retail*, *Regional* y *Responsible*.

Estoy también convencido de que si avanzamos en esta dirección recuperaremos la confianza de la población y la buena reputación que nuestros bancos solían tener.

Espero con ilusión los próximos tres años y estoy seguro de que podemos combinar nuestros esfuerzos para seguir desarrollando la ESBG y fortalecer su posición como principal portavoz de la banca minorista y de las cajas en Europa.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para felicitar a todos los cargos elegidos, desearles éxito a todos, y expresarles mis mejores deseos para todos.”

La digitalización como para la banca minorista

Washington acogerá los próximos 24 y 25 de septiembre el 24º Congreso del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI), cuyo objetivo será identificar los puntos estratégicos más importantes de la banca digital



MAIN STREET BANKING
IN A DIGITISED WORLD

24th WORLD CONGRESS OF SAVINGS AND RETAIL BANKS
WASHINGTON, D.C., USA, 24-25 SEPTEMBER 2015
FOUR SEASONS HOTEL



La digitalización se considera tanto un desafío como una gran oportunidad para el sector de la banca minorista. Por este motivo el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI por sus siglas en inglés) ha decidido organizar para los próximos 24 y 25 de septiembre su 24º Congreso Mundial, dedicado a *Main Street Banking in a Digitised World* (La banca minorista en un mundo digitalizado) y así poder identificar los puntos estratégicos más importantes de la banca digital.

Nuestra ambición para este congreso es, por un lado, presentar la fuerza y el dinamis-

mo del modelo de negocio de los 110 miembros de WSBI –que juntos representan 6.000 bancos–, y mostrar cómo la banca minorista puede beneficiarse

de la transformación digital mejorando el negocio, fortaleciendo las relaciones con sus clientes, aprovechando las transferencias de datos, incrementando la seguridad de éstos y movilizándolo el talento de sus empleados. Así como también reunir a los principales responsables políticos y representantes de los miembros del WSBI para una discusión sobre los desafíos enfrentados por la economía mundial en un contexto de permanente aceleración en la revolución



Por **Chris DeNoose**
(Director general WSBI-ESBG)



digital y sobre los efectos positivos que pueden resultar de una estructura bancaria adecuada a cada territorio.

En el momento actual, en que el servicio al cliente se ve eclipsado por la ca-

desafío

a



© ALEXANDERMAN / DREAMSTIME.COM

pacidad de transacción y la gestión de liquidez, la integración de la experiencia digital en el negocio bancario ayuda a disponer de una mayor proximidad y a fortalecer la relación con sus clientes. Este

nuevo contexto digital trae como consecuencia la fragmentación de la cadena de valor en el sector bancario, así como nuevos desafíos en referencia a la entrada de competidores, ya sean procedentes de nuevos nichos de mercado o agentes tradicionales reposicionados en la estructura bancaria.

En un mundo cuyos principales roles se definen por la accesibilidad a la información, la falta de privacidad provoca una erosión en la protección de datos. En este sentido, es necesario identificar el papel del banco dentro de la formación financiera como herramienta controladora y conformadora de una nueva manera de interactuar con los clientes. Necesitamos defender nuestros intereses comunes dentro de los procesos globales de regulación y ajuste para evitar situaciones injustas de competencia entre nuestro sector y aquellos competidores no bancarios y que se encuentran escasamente regulados a día de hoy.

Washington es el lugar que hemos elegido para exponer y promocionar nuestro modelo de negocio ante los líderes de opinión internacional, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de Desarrollo Interamericano y muchas otras organizaciones, ponentes y representantes de alto nivel que presentarán las tendencias y estudios de casos relacionados con la banca y la revolución digital en Europa, África, Asia y América Latina, tales como CaixaBank y Cecabank (España), DSGVO (Alemania), Independent Community Bankers of America (EEUU), Tanzania Postal Bank (Tanzania), entre otras. Además también contaremos con la presencia de **Chris Skinner**, presidente del Club de Servicios Financieros (*Financial Services Club*) y reconocido comentarista independiente de los mercados financieros a través de su blog *The Finanser's*.

Nos gustaría ofrecer tres puntos clave en la digitalización, que serán explorados durante el congreso:

1 La digitalización está teniendo un gran impacto en la sociedad. Está promoviendo un gran cambio en la for-

ma de interactuar entre las instituciones financieras y sus clientes actuales y potenciales.

2 “Digital” es más que un canal de distribución; es un nuevo elemento clave que necesita ser integrado durante toda la cadena de valor de los procesos bancarios.

3 La digitalización está cambiando la forma de trabajar de los empleados. Los bancos tienen que analizar su influencia en sus empleados y explorar cómo trabajarán conjuntamente con la inteligencia artificial.

Así pues, en el transcurso hacia este nuevo paradigma, donde los hábitos de consumo de información se están viendo modificados a la velocidad de la luz, nos encontramos en una nueva realidad digital donde la exigencia de la expectativa del consumidor pasa a ser un aspecto fundamental a tener en cuenta. De manera que se deberá ser capaz de detectar nuevas oportunidades anticipadamente en el mercado, ofreciendo, por un lado, experiencias personalizadas e innovadoras, así como inmediatas y accesibles las 24 horas del día, durante los 365 días del año. Todo esto transmitiendo transparencia y confianza en el mercado. El sector bancario tiene que ser capaz de ofrecer este cóctel de exigencias y adaptarse a los nuevos modelos de negocio para maximizar el valor ofrecido a la sociedad aprovechando la gran oportunidad de esta transformación digital.

Una descripción más detallada del programa está disponible en la página *web* del WSBI. También disponemos de una cuenta de Twitter (@WSBI_ESBG, #WSBIcongress) para seguir de cerca las últimas novedades sobre la organización del congreso.

Toda la temática anteriormente expuesta se tratará durante el 24º Congreso Mundial de WSBI, durante los días 24 y 25 de septiembre en el Hotel Four Seasons, ubicado en el centro de Washington D.C, cerca de Georgetown. ✓

Nuevas medidas contra el fraude fiscal internacional: CRS

El objetivo de estas medidas es la cooperación entre las administraciones tributarias para compartir información financiera de forma automática sobre residentes con activos financieros depositados en el extranjero

La creciente globalización, así como la mayor complejidad de las estructuras corporativas de las empresas han supuesto un incremento del riesgo de fraude y evasión fiscal ya que han dificultado la labor de supervisión de las autoridades fiscales nacionales, quedando sus estructuras muy limitadas a la hora de perseguir entramados empresariales que superan todas las fronteras.

Antecedentes

Por este motivo se impulsa a nivel internacional la creación de un modelo de intercambio automático de información, con el objetivo de luchar contra el fraude fiscal, cuyo origen se encuentra en el desarrollo de la normativa estadounidense *Foreign Account Tax Compliance Act*, comúnmente conocida como FATCA.

El 28 noviembre de 2013 más de 30 países suscribieron, entre ellos España, una declaración, en la que apoyaban firmemente el establecimiento de un nuevo estándar global único para el intercambio automático de

datos bancarios en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En esta declaración se anunciaba el compromiso de los países firmantes de trabajar en definir y adoptar un estándar global de intercambio automático de información tributaria, conocido como *Common Reporting Standard* (CRS), con el apoyo de la OCDE.

CRS nace para combatir la evasión fiscal internacional a través de la cooperación entre las administraciones tributarias, obligando a los estados participantes a obtener, con periodicidad anual, determinada información de las instituciones financieras residentes en su territorio, sobre las cuentas financieras de personas físicas de ciertas entidades residentes a efectos fiscales en otros países acogidos a la norma e intercambiar dicha información automáticamente entre todos los estados participantes.

La implementación del modelo de intercambio automático de información, *Common Reporting Standard*, supone un cambio radical respecto a los actuales procedimientos

que poseen las administraciones tributarias para obtener información sobre residentes con activos financieros depositados en el extranjero.

Normativa

El 13 de febrero de 2014 la OCDE publicó el *Modelo de acuerdo entre autoridades competentes y de sistema común de reporte y diligencia debida para información relativa a cuentas financieras* (en adelante, "modelo CRS"). Este modelo contiene las reglas en las que deberán basarse las autoridades para el intercambio automático de información de los contribuyentes obtenida previamente a través de las instituciones financieras. Este modelo está compuesto por:

1 El *Competent Authority Agreement* (CAA). Se trata de un acuerdo bilateral o multilateral que deben firmar los países que adopten el modelo estándar y que pretende servir de base legal para el intercambio de información entre las autoridades fiscales de los países o jurisdicciones firmantes. Este acuerdo deberá ser firmado por todos los estados que quieran participar en el intercambio de información automática. El modelo de acuerdo CAA, se compone de cinco considerandos y siete secciones.



Por **Paz Navarro García**
(Responsable de Regulación de Banca minorista de Cecabank)

■ Respecto a los considerandos, lo más destacable es su información en relación a la obligación de los estados y jurisdicciones firmantes de garantizar la confidencialidad y el uso limitado de los datos.

■ Respecto a las secciones del modelo, en ellas se recogen:

- Las definiciones relativas a cuenta financiera, entidad financiera, personas sujetas, etc.
- La información que cada jurisdicción debe suministrar a las restantes.
- El calendario para el intercambio de información.
- Los términos de colaboración entre las partes, cláusulas de confidencialidad y entrada en vigor.

2 Como anexo al acuerdo CAA se publica la normativa propia de *Common Reporting Standard* (CRS), la cual contiene los procedimientos de diligencia debida que las instituciones financieras deberán llevar a cabo para clasificar a sus clientes, recopilar la información necesaria e identificar la información a reportar a las autoridades fiscales. La adopción de CRS deberá ser incorporada en la legislación interna de cada estado. Esta norma está compuesta por nueve secciones.

Las siete primeras se centran en el procedimiento de *due diligence* y el resto

contiene las normas necesarias para asegurar su implementación y cumplimiento por parte de las instituciones financieras.

A escala europea, la aplicación de CRS se ha realizado a través de la publicación y entrada en vigor a finales de diciembre de la Directiva 2014/107/UE, de 9 de diciembre de 2014, que modifica la Directiva 2011/16/UE en lo que se refiere a la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito fiscal. La publicación de esta directiva implica que España intercambiará información automática con países residentes en la UE, de conformidad con la Directiva 2014/107/UE y con países residentes fuera de la UE, de conformidad con el modelo CRS de la OCDE. Aunque son muy similares, existen diferencias.

La implementación del modelo de intercambio automático de información supone un cambio radical de procedimiento para las administraciones tributarias

A partir de 1 de enero de 2016 todas las entidades de la UE tendrán que tener implantada la Directiva y los estados miembros comenzarán a intercambiar automáticamente información por primera vez a partir de septiembre de 2017 (excepto Austria, Albania y Aruba).

Principales impactos

A día de hoy, más de cien jurisdicciones se han comprometido a adoptar y aplicar el modelo CRS. Los principales impactos para ellas y los pasos a seguir se presentan a continuación:

■ Todos los estados y jurisdicciones participantes deberán firmar los correspondientes acuerdos (CAA) con los distintos estados socios e implementar el modelo OCDE directamente en su normativa local. Los estados europeos tienen que implementar el modelo de acuerdo con la directiva y su transposición a la normativa nacional.

■ Las instituciones financieras deberán acometer los correspondientes proyectos de implantación de los procedimientos de *due diligence* de CRS durante el año 2015 y coordinar la adaptación a este nuevo sistema con los procedimientos llevados a cabo para la implantación y cumplimiento de los requerimientos exigidos por FATCA.

FATCA vs CRS

Los procedimientos de *due diligence* de cuentas financieras reguladas por la norma CRS son muy parecidos a los aplicados en relación al Modelo 1 de FATCA, excepto por las siguientes diferencias:

■ CRS es un modelo multilateral de intercambio de información, mientras que FATCA es un modelo bilateral (EEUU-país socio).

■ CRS se basa en la residencia fiscal mientras que FATCA también incluye la ciudadanía.

■ CRS no aplica retención y FATCA sí.

Entrada en vigor

Los plazos de implantación de CRS son muy ambiciosos y se plantea si finalmente ocurrirá como con FATCA, que fue necesario retrasar seis meses los calendarios para que las instituciones financieras tuvieran tiempo suficiente para adaptarse. ✓



Paz Navarro García

Responsable de Regulación de banca minorista y proyectos de consultoría regulatoria encuadrados dentro del departamento de Regulación y Estudios de Cecabank, entidad a la que se incorporó en 2003 como gerente de proyectos de consultoría en cooperación para las cajas de ahorros. Miembro del Comité Legal y de Banca Minorista de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG). Asimismo, profesora de la Escuela de Formación Bancaria de Cecabank. Licenciada en Economía por la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) y Executive MBA del Instituto de Empresa (IE).

El presidente de la EBA, el del *Financial Meeting* 2015

Andrea Enria, presidente de la Autoridad Bancaria Europea (EBA), se reunió con los principales dirigentes del sector financiero español con motivo del evento organizado conjuntamente por CECA y la AEB

El pasado 14 de enero tuvo lugar el *III Financial Meeting* que por primera vez fue organizado conjuntamente por CECA y la Asociación Española de Banca (AEB), atendiendo a los intereses comunes de ambas como asociaciones de entidades financieras.

La apertura de la reunión corrió a cargo del director general de CECA, **José María Méndez**, que en primer lugar agradeció a los asistentes su presencia en la tercera edición de este encuentro financiero. Méndez indicó que el objetivo de la jornada era consolidarse como un foro abierto de reflexión sobre el presente y el futuro del sector bancario, con el fin de que la industria financiera, las autoridades y el resto de los grupos de interés españoles participen activamente en el debate sobre la regulación financiera europea. A continuación, el director general de CECA dio paso a **José María Roldán**, presidente de la AEB.

Roldán, que fue presidente del Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS por sus siglas en inglés) cuando **Andrea Enria** ocupaba la Secretaría General de este organismo, se encargó de darle la bienvenida y de pasarle la palabra.

El máximo directivo de la EBA dio comienzo a su intervención agradeciendo a CECA su invitación a participar en el evento y, sin más preámbulos, adelantó a los asistentes a la jornada que el foco de actuación se encuentra actualmente en la implementación de las recomendaciones ya emitidas en materia de regulación y



De izquierda a derecha, José María Roldán, presidente de la AEB; Andrea Enria, presidente de la EBA; y José María Méndez, director general de CECA.

contempló la posibilidad de lanzar alguna nueva norma de carácter técnico.

El paquete de medidas adoptadas por el G20 pretende fortalecer los fondos propios de los bancos europeos y para ello se

deben introducir, secuencialmente, requisitos de liquidez para las entidades. El fin último de esta medida es evitar que en el futuro las entidades tengan que recibir ayuda de los fondos públicos. Para ello las

invitado

entidades deben contar con una planificación previa y capacidad de absorción de pérdidas.

El presidente de la EBA comentó que en ocasiones la industria se ha quejado de que el proceso de implantación de las presentes reformas en materia de regulación está siendo más lento de lo esperado, y lo cierto es que, añadía, los detalles técnicos han llevado mucho tiempo debido al alto grado de diálogo que han requerido. En esta línea destacó cómo los bancos que han sido más rápidos en el cumplimiento de los nuevos requisitos son los que han experimentado un mayor crecimiento, los que han concedido mayores volúmenes de préstamos, los que han ganado mayor cuota de mercado y los que han atraído financiación más económica.

Añadió que los bancos con más bajos niveles de capital tienen un coste de financiación mucho más elevado. Los que tienen mayor nivel de fondos propios son los que tienen mayor negocio y están más despalancados. Los bancos que han aumentado sus ratios de capital, en general, son los que mejor han superado la crisis.

Integración de los mercados

La transición al nuevo sistema no se ha completado aún. Hay algunas áreas que necesitan finalizarse y que son muy sensibles. Una de estas áreas es la de definición de capital, ya que es necesario tener la misma definición de capital en la Unión Europea (UE) alineada con los estándares de Basilea. En este sentido, hay que restablecer la integridad del mercado único, que ha sido muy perjudicado durante la crisis. Andrea Enria añadió que ahora estamos creando un nuevo marco que restaura la cooperación y la confianza entre las autoridades. Mencionó que, al observar la integración de los mercados europeos en el periodo anterior a la crisis,

se registraron unos indicadores similares a los que precedieron a la Primera Guerra Mundial, por lo que, en este sentido, una vez que te has alejado de la integración es muy difícil reparar esa situación. De hecho, el exceso de capacidad creada en el periodo previo a la crisis no se ha reducido con facilidad ni rapidez.

Reactivación de un banco

Cuando un banco necesita ser reactivado, es importante tener una base jurídica firme y tener planificado con antelación qué hacer en caso de que surjan dificultades. En opinión de Enria, el objetivo está en conseguir desarrollar un sistema mediante el cual los bancos no necesitarán el apoyo de los gobiernos. En este contexto se estaría muy cerca de que los bancos dependan cada vez menos del apoyo público de los gobiernos. Para ello se necesita alcanzar el saneamiento de los balances. En este sentido, Andrea Enria apuntó que se han conseguido muchos progresos en Europa.

Test de estrés

El valor de las pruebas de esfuerzo realizadas a las entidades europeas es que ponen encima de la mesa mucha información individual armonizada. El presidente de la EBA comentó que en alguna ocasión se ha pretendido comparar las pruebas realizadas en Europa con las americanas, pero esto no es posible, dado que la Reserva Federal (Fed) utiliza sus propios modelos y esta comunica a los bancos los ajustes. En Europa el modelo es el contrario y se articula de abajo hacia arriba. Es decir, los bancos y reguladores tienen todos los incentivos para ajustar los requisitos antes de la publicación de las pruebas.

▀ **Los principales desafíos a asumir actualmente son la finalización del proceso de reestructuración bancaria y el sobreendeudamiento**

A futuro

Desde el inicio de la crisis financiera en 2008, el sector bancario de la UE ha pasado por un proceso de racionalización. La presión sobre los bancos para contener los costos, reducir el apalancamiento y afrontar la reestructuración ha sido muy alta en los países más afectados por la crisis financiera. Actualmente se perfilan como principales desafíos a asumir la finalización del proceso de reestructuración bancaria y el sobreendeudamiento. Actualmente, España está al final de un largo proceso de reestructuración con un buen nivel de capital y eso se ha dejado notar en los resultados de los test de estrés.

En comparación con Estados Unidos, donde el proceso ha sido liderado por una agencia federal de resolución –Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC)–, el conjunto institucional europeo ha dado lugar a un número inferior de liquidaciones directas y el número de bancos sometidos a procesos de fusiones y adquisiciones ha sido menor.

En este momento, la cuestión es si seguimos generando exceso de capacidad y si es así cómo podemos absorberla. En este sentido, el ROE de los bancos europeos europeos era, en diciembre de 2014, un 3,6 por ciento de media, siendo el ROE sostenible del 10 al 12 por ciento. Esto se debe al saneamiento de los balances con un aumento de provisiones.

Otra cuestión son los modelos internos. Existe la percepción de que los modelos de gestión de riesgos son distintos entre los bancos. Una de las posibles soluciones a este problema es aumentar la transparencia. A este respecto, la EBA no pretende estandarizar las diferencias existentes entre los modelos internos de las entidades, pero sí alcanzar un equilibrio.

Respecto a las cuestiones de conducta, el reto está en reparar las deficiencias manifiestas en algunos casos, como venta inapropiada o manipulación, que han podido ocasionar importantes daños sobre la imagen de los bancos. A día de hoy, aún persiste la percepción de que el sector bancario está lastrando la recuperación de la economía. Y este asunto no es solo una cuestión de reputación, apunta Enria, también lo es de estabilidad financiera. Para

esta cuestión no se necesitan nuevas leyes, lo importante en este campo es que cada entidad financiera se ponga a trabajar para restaurar su reputación. En esta línea, los consejos de administración de las entidades deberían establecer también objetivos para la conducta. Enria abogó también por limitar la venta agresiva de productos y armonizar el sistema de sanciones.


Tras la intervención de Andrea Enria, se dio la palabra a los asistentes a la jornada, que plantearon algunas de sus inquietudes.

Respecto a la necesidad de tener pruebas de esfuerzo en 2015, Enria comentó que el pasado ejercicio había sido extraordinario porque fueron las primeras realizadas con la Unión Bancaria. En el futuro se espera pasar a una situación más moderada, y que los test de estrés se conviertan en un ejercicio estándar. De hecho, la legislación dice que la EBA debe realizar estas pruebas anualmente y si no lo hace hay que justificarlo en el Parlamento.

En lo referido a la transparencia, aclaró que en Europa es necesario mantener un estándar de transparencia. Esto es así debido a la importante demanda de una mayor comparabilidad entre entidades.

Frente al planteamiento acerca de qué se puede esperar con los nuevos requisitos comunes de capital, Andrea Enria apunta que la EBA ha preparado un conjunto de informes comunes de requerimientos de capital que, considera, serán exitosos.

Respecto a las dudas generadas sobre la financiación bancaria en el sistema europeo, aclaró que la financiación será mayor. Habrá más peso en el lado de los pasivos que puedan absorber pérdidas en caso de crisis. En este sentido, los bancos deben cambiar su estructura de pasivo y prestar especial atención a la hora de transmitir los riesgos presentes en determinados productos, de forma que los clientes sean plenamente conscientes de lo que están contratando.

Andrea Enria finalizó su intervención enfatizando el valor de la reestructuración que se ha llevado a cabo bajo el escrutinio de la Troika y el importante progreso que se ha experimentado. Ahora el trabajo está en asegurar el cumplimiento de las normas. 

Andrea Enria: presidente de la EBA

“Habrá más fusiones transfronterizas de bancos”

¿Cuál ha sido el principal efecto de los tests de estrés?

Claramente, los *stress test* han puesto encima de la mesa mucha información armonizada individual, información de calidad, lo que supone un aumento notable de la transparencia.

¿Ayudarán estos esfuerzos a la recuperación de la confianza en el sistema?

Quizás hay demasiadas expectativas respecto a los efectos de las pruebas. El esfuerzo se puso en ver los estados financieros de los bancos, y el trabajo se hizo bien.

¿Podría asegurar que no habrá otra crisis como la que hemos afrontado?

Los escenarios adversos son muy rigurosos, y ahí están los resultados, pero lo cierto es que hay muchos factores que pueden influir o desencadenar una crisis, es difícil de prever. El supervisor tiene que seguir ajustando esos riesgos.

¿Qué tal lo están haciendo los bancos españoles?

No es mi papel decirle al Banco de España o al Banco Central Europeo (BCE) como supervisor qué hacer, pero es indudable que el sistema financiero español ha sufrido una fortísima reestructuración y cuenta con muy buenos

niveles de capital, como demostraron los test.

¿Cuál es la ratio de capital ideal para un banco europeo?

No hay referencias mágicas. El 8 por ciento es el mínimo requerido de capital regulatorio. Sin embargo, hay distintas situaciones que pueden influir en este nivel de capital: si el banco es sistémico o no, por ejemplo. Y esto es algo que hay que definirlo banco a banco. Mi labor, precisamente, es asegurar que esto se mide de forma homogénea en todos los bancos, en todos los países. Por eso editamos tantos estudios y papeles sobre eso.

Algunos bancos consideran que hay un exceso de regulación que les perjudica, ¿qué opina sobre ello?

Entiendo que los bancos digan esto, pero en general existe una relación proporcional entre el capital que tiene el banco y el crédito que concede. Es natural, porque si a una entidad le falta capital, tiene que reducir el crédito. Si se comparan bancos europeos y norteamericanos, se ve que el capital es similar, pero los americanos hicieron sus deberes en 2011, empezaron a limpiar sus balances, luego todo se tradujo en empezar a dar crédito. En Europa lo hemos hecho más tarde y más despacio, pero ahora estamos en el punto de poder dar crédito con los balances limpios.



Para Andrea Enria, si un banco tiene poco capital, no debe distribuir dividendos.

¿Los grandes requisitos impuestos no están penalizando el ROE?

El ROE de los bancos es efectivamente inferior al considerado como aceptable por los mercados. Hay razones que explican esto, como los bajos tipos de interés, pero desaparecerán. Hay que recordar que el ROE es un cociente entre beneficios y capital, el denominador es importante. Algunos bancos no tenían un modelo de negocio viable porque el beneficio dependía del apalancamiento.

¿Son las fusiones la solución para aumentar el ROE?

Los ROE del pasado rondando el 20 por ciento no los volveremos a ver, se basaban en el apalancamiento. El exceso de capacidad, que sigue existiendo, presiona los ROE. Todas las crisis producen exceso de capacidad, y no sólo en el sector financiero, en todos. Hemos visto cambios de gestión con la reestructuración. El problema es que los prestamistas están muy endeudados, así que tiene que seguir la

reestructuración, a lo mejor vía fusiones. Desde luego, creo que habrá más fusiones transfronterizas.

¿Cuál es su visión sobre los dividendos en la banca?

Las políticas de dividendos deben vincularse al capital del banco. Si un banco tiene poco capital, no debe distribuir dividendos.

¿Podrían utilizar los bancos sus modelos internos de riesgos para arbitrar la regulación?

Evidentemente sí, es práctica habitual de los bancos buscar las vías para evitar las medidas regulatorias.

¿Qué hace la EBA para asegurar la armonización de los activos ponderados por riesgos (APR)?

En los tests de estrés, hemos dado mucha información. Igual toda ella no es comparable, pero es indudable que estamos mejor que en el pasado. Aún así, bancos con carteras similares obtienen activos ponderados por riesgos diferentes. En este sentido, vamos a emprender tres medidas para corregir este desequilibrio:

1. Incremento de la divulgación y transparencia, el *disclosure*: hay diferencias que existen, pero si se explican, las conocen los inversores.

2. Hay otras diferencias generadas por los propios supervisores, y se está trabajando en estandarizarlas, algo para lo que el supervisor único ayudará.

3. Hay, por último, otras discrepancias que producen los bancos al aplicar sus modelos internos de riesgos. Vamos a desarrollar una serie de ejercicios periódicos pidiendo datos a los bancos, y cuando encontremos estas discrepancias, le pediremos explicaciones a los bancos para contrastar si su origen es la falta de prudencia.

¿Cuáles son las prioridades actuales en la reforma del sistema financiero?

Sin duda, el sistema de resolución, una vez ya hemos puesto sobre la mesa las necesidades de capital. Necesitamos restaurar la confianza entre las autoridades. ➤

Interés por el modelo de financiación y gestión de las fundaciones

El pasado 17 de marzo se celebró en las instalaciones de CECA la sesión ordinaria de la IV Comisión de Fundaciones y Obra Social

CECA acogió el pasado 17 de marzo la sesión ordinaria de la IV Comisión de Fundaciones y Obra Social, cuyo objeto es asesorar al Consejo de Administración de CECA en todo lo relativo a las Obras Sociales. La apertura de la jornada corrió a cargo de **José María Méndez**, vicepresidente de la Comisión y director general de CECA, que agradeció la asistencia a los allí presentes, presidentes de cajas de ahorros y de fundaciones, así como directivos del sector.

Seguidamente, Méndez dió la palabra a **Camden Fine**, presidente de Independent Community Bankers of America (ICBA), que se mostró muy agradecido de poder participar en la comisión y comenzó su exposición con el acercamiento de la experiencia social de los bancos comunitarios en el sistema de EE.UU. en un contexto de crisis. Fine fue propietario de un pequeño banco comunitario en Missouri y actualmente está al frente de la ICBA, que cuenta con asociados de los cincuenta estados. Explicó que los bancos comunitarios se caracterizan por sus relaciones con los particulares, lo que conlleva una alta implicación por parte de los accionistas y el acceso a la financiación.

Estas entidades cuentan con muy buena imagen en EE.UU., lo que propicia una buena relación con el Congreso y esto, a su vez, posibilita que la ICBA cumpla una importante función de "alivio" para sus entidades asociadas.

Como ejemplo, Fine se refirió a la presentación de 23 propuestas en la última sesión con el Congreso, de las que solo fueron aprobadas unas pocas, pero dos de ellas claves. Por un lado, se aprobó la obligatoriedad de que el gobernador de la Reserva Federal (FED) tenga experiencia en banca para poder acceder a ese puesto. La segunda victoria fue la aprobación de una política de excepción para los bancos comunitarios consistente en que las entidades con activos hasta 500 millones de dólares puedan aumentar su adquisición de deuda para conseguir mayor capital.

Fine comentó que, dentro de la banca comercial, EE.UU. tiene los mal llamados "megabancos", que salieron mal parados de la crisis y perdieron buena parte de su reputación, efecto inversamente proporcional en los bancos comunitarios, que no se vieron dañados por la crisis y, en consecuencia, cuentan con el apoyo de la clientela. En esta línea, Fine afirmó que la ICBA ha enviado al Congreso una propuesta para reducir el tamaño de los "megabancos", que incluye la provisión de grandes reservas para evitar en el futuro situaciones similares a las vividas con la crisis.

Además de las propuestas claves aprobadas, también defendieron ante el Congreso la posibilidad de que los bancos comunitarios permanezcan bajo las recomendaciones de Basilea I, puesto que consideran que las recomendaciones de Basilea III no se ajustan a las entidades pequeñas. Esta propuesta,



Camden Fine, presidente de ICBA.

aunque aún no ha sido aceptada por el Congreso, es muy posible que finalmente lo sea.

Seguidamente, se abrió un turno de preguntas y tomó la palabra **Luis Teijeiro**, jefe de Regulación y Estudios de Cecabank, que subrayó, en línea con

nciación bancarias



De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Laura Fernández, Antonio Romero, Isabel Peñalosa, María Teresa Fernández, Carlos Ocaña y Juan Carlos López.

La Comisión

La Comisión de Obra Social y Fundaciones tiene por objeto asesorar al Consejo de Administración de CECA en todo lo relativo a las Obras Sociales. Para llevar esto a cabo este cometido, la Comisión se sirve del Comité Ejecutivo de la Obra Social y Fundaciones, órgano de representación y coordinación de los responsables de Obra Social de las entidades adheridas a CECA.

lo comentado por Fine, las cargas administrativas que implica Basilea III para las entidades de menor tamaño. Fine subrayó este comentario, ya que la situación en EE.UU. es muy similar, y de hecho tienen en marcha un proyecto de ley para reducir dicha carga burocrática.

Nuevo modelo de gestión

Continuando con el programa, la presidenta del comité y entonces directora de Obra Social de Ibercaja, **Teresa Fernández Fortún**, expuso el *Informe del Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones*. Comentó que el camino recorrido hasta el momento ha venido caracterizado por la adopción de importantes retos y el replanteamiento de las relaciones con la sociedad y con las entidades de las que provienen. El hecho es que ha cambiado la forma de trabajar y de colaborar. Actualmente se tiende hacia el modelo de gestión propia. También se ha redireccionado la inversión que ahora es más asistencial y pretende ser más sostenible. De hecho, los ingresos generados con las actividades propias supusieron en el pasado ejercicio un 13 por ciento del total de la inversión.

De cara al 2015, se ha reabierto el análisis para mirar al exterior y provocar reflexión. De hecho, se están barajando términos como corresponsabilidad, *crowdfunding* y *fundraising*, entre otros. En este punto se decidió abarcar la realización de un estudio del nuevo panorama de fundaciones.

En este momento, tomó la palabra **Juan Carlos López**, responsable de Obra Social y Relación con el Cliente de Cecabank, que hizo una breve presentación de *El nuevo mapa de fundaciones: de cajas de ahorros a fundaciones*, un estudio que refleja la situación actual de las fundaciones que han surgido, bajo qué modalidad se han constituido, así como las actividades institucionales en la que continúan teniendo presencia.

Seguidamente, **Carlos Ocaña**, director general de Funcas, hizo una reflexión sobre el futuro de las fundaciones. En particular destacó su actividad como

respuesta a las actuales demandas sociales, motivadas por la crisis económica. Sobre esta línea ha trabajado el último *Panorama Social* de Funcas, dedicado a la pobreza infantil. El estudio muestra que preocupa más la desigualdad que los problemas concretos. En el colectivo de la infancia hay importantes diferencias comparadas con el resto de países de la UE.

La jornada continuó con el coloquio sobre el *Nuevo marco regulatorio para las fundaciones*, con **Isabel Peñalosa**, directora de Relaciones Institucionales y Asesoría Jurídica de la Asociación Española de Fundaciones (AEF) y **Laura Fernández**, vocal asesora del Ministerio de Economía y Competitividad, y que estuvo moderado por **Antonio Romero**, director de Servicios Asociativos y Auditoría de CECA.

Tomó la palabra Isabel Peñalosa, que expuso cómo se ha vivido desde el mundo fundacional la llegada de las fundaciones bancarias. El Real Decreto-ley 11/2010 contemplaba grandes limitaciones a nuevas formas de financiación, ya que concebía la fundación como entidad sin ánimo de lucro que no puede obtener excesivo beneficio. En este sentido consideró que lo importante no es tanto que no haya beneficio, sino que haya reinversión. Finalmente, añadió que el proceso de interlocución fue muy satisfactorio.

Laura Fernández ofreció una contextualización de la aprobación de la Ley 26/2013, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, que surgió de los compromisos asumidos en 2012. Comentó que hubo que hacer un esfuerzo pedagógico con la troika para explicarle qué eran las cajas de ahorros y la importante labor social que desarrollan y por qué había interés en su permanencia. Finalmente, gracias a este hecho, se aprobó una ley que marcaba unos límites que, de ser traspasados, significaría su transformación en fundación.

La jornada finalizó con la invitación de Antonio Romero a todos los presentes a participar en la Asamblea General de CECA que se celebraba a continuación. ✓

La banca será digital o

Según el Informe de tendencias de banca digital internacional, la banca aspira a convertirse en parte core en su modelo de negocio

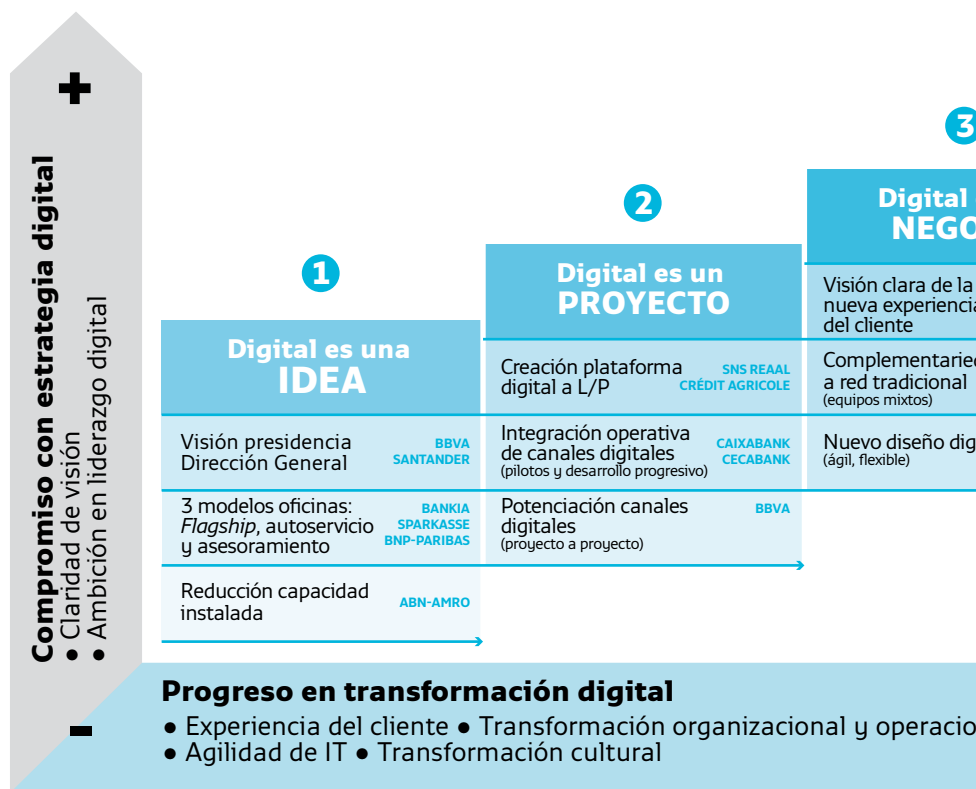
El Informe de tendencias de banca digital internacional presentado en la reunión de la Comisión de Organización, Automatización y Servicios (COAS) de abril analiza los factores que hacen ineludible la irrupción de la digitalización en la banca, las primeras experiencias de éxito y sobre todo los retos que aguardan a las entidades en la definición de su propuesta de valor digital.

El informe parte de los seis factores que impulsan casi de forma inexorable la banca digital, entre los que **Javier Cabezas**, experto en Estrategias de Negocio de Ceca-bank, destacó la regulación de alto impacto, el estrechamiento de los márgenes (que obligan a unos extraordinarios esfuerzos en eficiencia), la irrupción de nuevos competidores no bancarios y de la banca en la sombra, el comportamiento del cliente y la necesaria mejora de la imagen de la banca ante la opinión pública, el proceso actual de reducción de costes y de capacidad instalada y la internacionalización.

A partir de estos factores, el sector digital está inmerso en una revolución con apenas precedentes a la altura en cuanto a disrupción económica de la neolítica o la industrial y marcada por su impacto en los individuos (conectividad y empoderamiento de los clientes), empresas (con cambios en su modelo de negocio y operativo) y sectores (que atienden a la revolución disruptiva de su cadena de valor, y a la redefinición de la industria). La economía, que ha visto cambiar en pocos años los liderazgos de mercado en la práctica totalidad de ámbitos económicos, está espoleada por cuatro palancas:

1 La **movilidad**, que implica una transformación radical en el acceso y distribución de la información y servicios, a cualquier lugar y momento.

Hoja de ruta de la estrategia digital: experiencias



2 El **crecimiento de las redes sociales**, que cambia la manera de interactuar y relacionarse de clientes y empresas.

3 La **potencia analítica**, con capacidad para la toma de decisiones con alto impacto en el negocio. En este sentido, el 21 por ciento de crecimiento del comercio *online*, y la constatación de que el 57 por ciento de los clientes comprueban por internet la promoción y el 47 por ciento la disponibilidad antes de la compra abren una estrategia de iden-

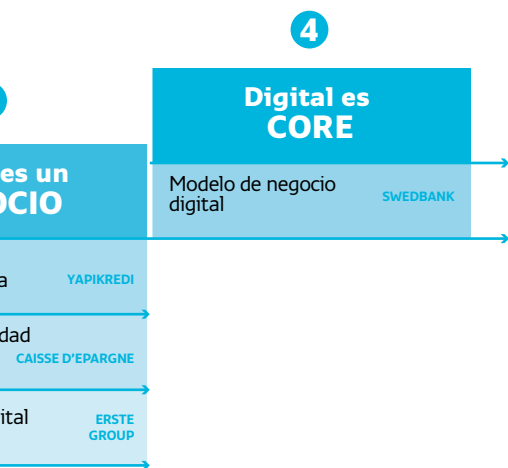
tificación de nuevas fuentes, segmentos y modelos de negocio a partir de los perfiles, relaciones y comunidades extraídos de procesos analíticos del *big data*.

4 Y la **hiperdigitalización o explosión de la información de contenido digital**, más rápida que nunca: cada dos días se crea más información que la generada desde el principio de la civilización hasta 2003.

La transformación de la cadena de valor industrial está empezando a afec-

no será

considerar lo digital como



tar a la banca, que tras superar la crisis financiera afronta un riesgo de desintermediación en determinados nichos como los pagos y cobros, los préstamos o la banca privada a través de los nuevos competidores más ágiles, más capitalizados y mejor percibidos por la sociedad. La reacción del sistema financiero está siendo la banca digital, y cada entidad posiciona este paradigma en su propia escalera de valor, que va desde la idea al proyecto, pero que aspira a ir desde el negocio a considerar lo digital como una parte *core* en su modelo de negocio. ➤

El desafío del modelo de negocio digital en la banca

Los presidentes del Santander y BBVA han declarado públicamente la intención de desarrollar un modelo de negocio de banca distinto, preparándose para la revolución digital. Los motivos principales de este desafío se encuentran en la situación de la banca tras la crisis financiera global y la aparición de nuevos competidores procedentes del mundo digital.

La crisis económica, ha provocado la reestructuración del sistema financiero y bancario español en el que se han consolidado el número de entidades, se ha establecido un modelo societario más solvente y recapitalizado, se ha introducido un nuevo enfoque de supervisión y se continúa con el ajuste de capacidad instalada y saneamiento de balances. Se pretendía eliminar las fuentes de incertidumbre e incrementar la confianza en el sector. Pero el verdadero reto se encuentra en la transformación digital del mundo, que está impactando en las industrias, compañías e individuos.

Conceptos como la movilidad, redes sociales, los *analytics/big data* o *cloud computing*, suponen más que una evolución, una revolución. Transforman las reglas de juego, eliminando las barreras de entrada que protegían los modelos de negocio consolidados y poniendo en entredicho a los socios tradicionales tecnológicos de la banca (Microsoft, HP, Dell, IBM).

La nueva competencia, los “cuatro gigantes digitales”, Apple, Google, Facebook y Amazon desafían estas alianzas acudiendo al reclamo de parte del negocio bancario, suponiendo una clara amenaza a la banca por los siguientes motivos:



Por **Javier Cabezas**
(Experto en Estrategia de Negocio en Cecabank)

1. Son más grandes, más atractivos al inversor, tienen mejor imagen y experiencia de cliente y menor presión regulatoria.

2. *Winner takes it all*, a través de sus plataformas y ecosistemas: Apple ha llegado a vender el 90 por ciento de las tabletas y las dos terceras partes de la música *online*, Google controla el 80 por ciento de las búsquedas en internet, Amazon vende el 60 por ciento de los libros

electrónicos y Facebook es la red social mayoritaria y lidera el consumo de tiempo de los internautas.

3. No necesitan ser bancos. Evitan la regulación estricta y onerosa y las limitaciones de los mercados financieros, que disminuyen la productividad y rentabilidad del negocio.

4. Apuestan por entrar en partes de la cadena de valor, para controlar la relación e información del cliente gracias a su capacidad tecnológica, como en pagos, préstamos (Google los concede a pymes que compren su publicidad) y banca privada (*broker online Robinhood*).

La batalla se está librando en EEUU como antesala de lo que sucederá en Europa.

Los bancos han mejorado su modelo de negocio con la crisis, que ha confirmado su validez. Pero para sobrevivir deberán tomar las siguientes decisiones estratégicas sobre sus negocios: innovar o defenderse, cooperar o atacar, diversificar o desinvertir, liderazgo en negocio o en operaciones y tecnología, mantener el negocio digital separado o integrarlo, comprar o vender negocios de tu portfolio.

Cecabank ofrece herramientas asociadas para analizar su posición

Durante 2015 está prevista la implementación de tres informes: el Informe sectorial, el Informe personalizado de márgenes y el Informe personalizado de costes

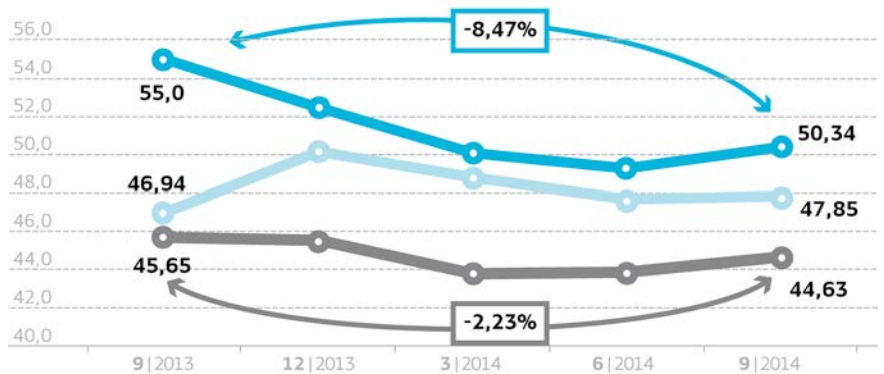
Cecabank ofrece a sus asociadas desde hace una década un servicio de análisis de su posicionamiento global, a través de proyecto MIG (Modelo Integral de Gestión), que se articula a través del análisis de las magnitudes de eficiencia, productividad, control, plantilla y clientes.

Cecabank, pone a disposición de las entidades herramientas para capturar y explotar la información, además de unos entregables *ad-hoc* con frecuencia trimestral y anual.

De las magnitudes mencionadas el sistema hace especial énfasis en las siguientes cuestiones:

- Al hablar de **eficiencia** las cuestiones son dónde están los principales recorridos en márgenes y costes “contables” y el impacto en las áreas funcionales existe desventaja en gastos.
- En lo referido a **productividad** es necesario conocer el posicionamiento en los “indicadores” de la entidad, como son sistemática y pro-actividad comercial; y en los “facilitadores”, como la migración o la descarga operativa.
- Respecto a **clientes** se debe tener clara la situación agregada en capacitación/retención, en vinculación de la base de clientes y la colocación de la entidad atendiendo a productos y diferentes segmentos de clientes.
- Cuando se trata de la **plantilla** hay que valorar el dimensionamiento, globalmente y por áreas las características de la plantilla y actividades.
- Finalmente en lo referido al **control** se analizan los niveles de liquidez y solvencia, la posición de la entidad en lo referido a

Ratio de Eficiencia Global (por ciento). Entidades CECA vs Sector financiero



mora/coertura y la corrección de mi nivel de apalancamiento.

Del análisis de las diferentes magnitudes, en el periodo de septiembre de 2013 a septiembre de 2014, se extraen las siguientes conclusiones sectoriales:

1 Las entidades de CECA han mejorado la eficiencia subyacente en más de cuatro puntos, a causa de la reducción del veintidós por ciento de los gastos de personal, mientras que el conjunto del sector financiero la ha empeorado, por su mayor dependencia de los ingresos atípicos.

En los últimos meses las entidades asociadas a CECA han bajado su ratio de eficiencia global, de 55,0 a 50,34, lo que supone un 8,47 por ciento. Esto es así porque el margen de los intereses cobrados se ha incrementado en relación a los intereses pagados.

2 Se produce un sostenimiento de los márgenes y mejora de las comisio-

nes netas, con un aumento de un 3,3 por ciento. El *carry trade* de deuda es el que ha permitido en gran parte del sector mantener los ingresos, casi un cincuenta por ciento del margen bruto).

Continúa la dependencia de los ingresos atípicos de las entidades CECA y el sector financiero para generar ingresos, fundamentalmente por el impulso del ROF, que se ha incrementado 3,5 puntos en el último semestre.

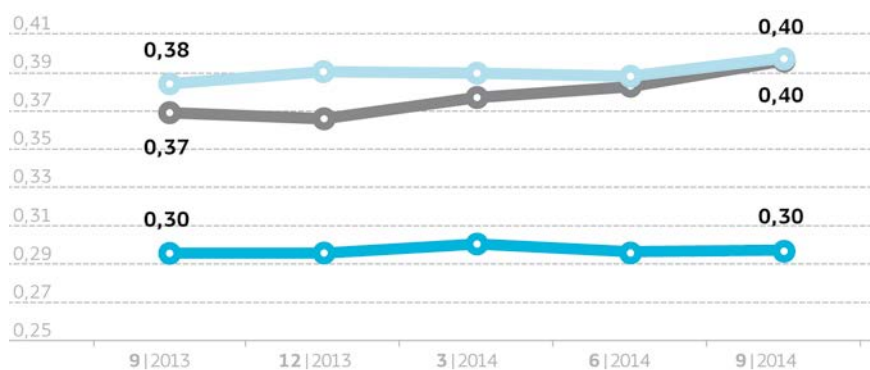
3 Las entidades CECA mantienen el esfuerzo realizado en costes a través de los gastos generales, mientras que los bancos y las cooperativas los incrementan, en lo que se conoce como procesos de *outsourcing*.

Aunque en el sistema financiero español los costes están sufriendo un repunte, los continuos procesos de ajuste en las entidades de CECA han originado una reducción importante de los gastos de personal.

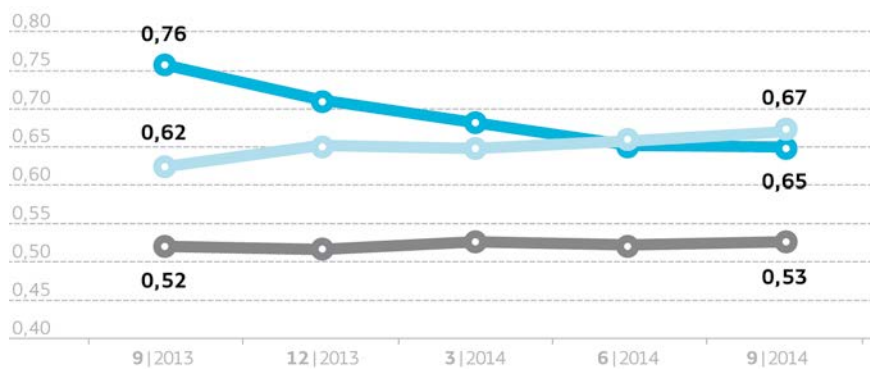
a sus entidades cionamiento global

de tendencias en la banca digital internacional,

Gastos de personal (por ciento s/ATM). Entidades CECA vs Bancos vs Cooperativas



Gastos generales (por ciento s/ATM). Entidades CECA vs Bancos vs Cooperativas



■ Entidades CECA ■ Bancos¹ ■ Cooperativas²

1. La media de bancos incluye: Banco Santander, BBVA, Banco Popular, Banco Sabadell y Bankinter

2. La media de cooperativas incluye: Grupo Cajamar, Caja Laboral, Rural de Navarra, Grupo Ibérico de Crédito, Nueva Caja Rural de Aragón, Globalcaja y Rural de Granada

4 En lo referido al negocio destaca la vuelta a la concesión del crédito y la recuperación de los saldos de depósitos, a pesar de las menores remuneraciones en ambos.

La caída de las cargas tanto del año pasado como del actual ha estado causada por la caída de la rentabilidad, notándose incluso un incremento de los recursos desde comienzos de año.

5 La productividad se ha incrementado por los ajustes de capacidad y en el último trimestre por la captación de recursos, principalmente depósitos.

Sin embargo, debido al importante ajuste realizado sobre la capilaridad de la red, cuando se analiza el volumen de negocio si se observan importantes incrementos motivados especialmente por el ajuste realizado

6 Se estabiliza la morosidad en torno al 13,5 por ciento y se amplía el número de entidades en disposición de conceder nuevo crédito.

Durante el ejercicio de 2015, está prevista la implementación de tres informes que incluyen novedades importantes:

■ **Informe sectorial de tendencias en la banca digital internacional**, que recorre los factores que impulsan la banca digital, la situación actual del sector digital y el financiero, la visión de futuro a través de experiencias concretas de bancos internacionales y los retos a futuro.

■ **Informe personalizado de márgenes**, que analiza de forma comparada en las Entidades participantes la importancia del *carry trade*, la dependencia del Banco Central Europeo (BCE) y la aportación de la cartera de productos de forma detallada.

■ **Informe personalizado de costes**, que sustituye la visión tradicional de pérdidas y ganancias por tres niveles de áreas funcionales con desglose comparado de los costes en porcentaje y en absoluto.

Una vez que las entidades han dado cumplimiento a los niveles de solvencia y liquidez, el verdadero reto a futuro es la obtención de rentabilidad. Para ello los ROE tienen que ser superiores a los costes de capital, situados en un diez por ciento, y deben cumplir una doble condición:

■ Ser ingresos no recurrentes, no dependientes de atípicos, no de apelación al BCE (*carry trade*).

■ Mantener un control férreo de los costes operativos, de personal, financieros y de riesgos. ✓

Eduardo Bandrés: Director de Economía Pública y Bienestar de Funcas

“Un modelo avanzado de bienestar social tiene un coste en términos de impuestos”



El departamento de Economía Pública y Bienestar de Funcas analiza y estudia el papel del sector público en las economías avanzadas. Su director, Eduardo Bandrés, realiza una evaluación general sobre el conjunto del sector público en España.

Respecto a su papel como director de Economía Pública y Bienestar en Funcas, ¿cuál es el papel desempeñado por su Dirección en la divulgación

de información relacionada con las administraciones públicas y con los instrumentos de política social?

Nuestro objetivo es analizar y divulgar los diferentes aspectos de la presencia del sector público en las economías avanzadas. Las administraciones públicas son determinantes en la definición del marco institucional, la regulación de los mercados y la selección de los ingresos y gastos públicos. Cuestiones como la sanidad, la educación, las pensiones, la protección del desempleo o el cuidado de los ma-

yores son básicas en el bienestar de las personas, y en todas ellas el sector público cumple una función primordial. Queremos contribuir a mejorar las condiciones de eficiencia y equidad en que se desenvuelven las administraciones públicas, apoyando la investigación y divulgando los resultados a través de nuestras revistas y publicaciones.

¿Cuál sería su evaluación general sobre el conjunto del sector público en nuestro país y la proyección a futuro

de la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas?

Las estimaciones de la Comisión Europea sitúan a España entre los países denominados de “alto riesgo”, por el nivel de deuda pública alcanzado y por las perspectivas demográficas y económicas para los próximos años. Por tanto, se debe insistir en la adopción de reformas que permitan la desaceleración del incremento proyectado de los gastos vinculados al envejecimiento de la población.

En contextos económicos complicados, como el actual, el Estado de Bienestar sienta unas bases de igualdad y cohesión social muy necesarias. ¿Podría indicarnos cuál es el volumen de gasto público destinado al mantenimiento de la economía de bienestar?

El gasto público social se sitúa en España en un 28 por ciento del producto interior bruto (PIB), 5 puntos más que antes de la reciente crisis económica, resultado tanto de la caída del PIB como del comportamiento del gasto en desempleo y de la evolución de las pensiones.

¿Resulta elevado el gasto español comparado con el de nuestros vecinos europeos?

En términos de la relación entre gasto público social y PIB, España está claramente por debajo de los países escandinavos y continentales, por encima de los anglosajones y en un punto intermedio entre los países mediterráneos. En Europa, suele suceder que a mayor nivel de renta por habitante, mayor tamaño del gasto social, y en ese sentido, antes de la crisis el tamaño del gasto social en España estaba en correspondencia con la capacidad económica del país.

Hay muchas voces a favor de centralizar el estado de las autonomías. ¿Cree usted que sería más barato el mantenimiento del Estado de Bienestar en ese caso?

En sí mismo, un modelo centralizado no tiene por qué ser más barato que un modelo descentralizado. Las comunidades

autónomas gestionan educación, sanidad, servicios sociales y políticas activas de empleo; todo depende de la eficiencia con que se lleve a cabo la gestión de estos servicios. De hecho, la descentralización estimula la adopción de innovaciones organizativas, la competencia por comparación y otras buenas prácticas que pueden ser replicadas en las distintas regiones.

¿Cuál es el equilibrio, si puede existir, entre la recaudación de impuestos y los niveles de gasto social en nuestro país?


Con una presión fiscal que está 7 puntos por debajo de la media de la Unión Europea no se puede aspirar a tener un Estado de Bienestar como los países más avanzados de Europa. Los ciudadanos deben comprender que tener un modelo

avanzado de bienestar social tiene un coste en términos de impuestos.

Si se hubiese corregido el desequilibrio entre gasto público y recaudación de impuestos durante el periodo de expansión económica, ¿habría sido posible amortiguar los efectos negativos de la gran recesión de los años posteriores?

En los años de la expansión económica la recaudación estaba muy asociada a un hecho pasajero y de elevado riesgo, el *boom* inmobiliario. Con la ayuda de una buena recaudación se deberían haber abordado las reformas necesarias, pero los excesos de gasto no estuvieron en las prestaciones de bienestar social, sino en otros aspectos más ligados a la inversión en infraestructuras y equipamientos de dudosa rentabilidad social. Buenos ejemplos de ahorro, como el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, deberían haberse extendido a otros gastos para atender posteriormente las necesidades en los momentos de crisis.

Con la proyección demográfica y la recaudación fiscal existentes en la actualidad, ¿hasta cuándo cree que es sostenible el mantenimiento de la gratuidad en sanidad, educación y pensiones? ¿Cuáles son los principales problemas detectados en relación a la sostenibilidad del Estado de Bienestar y qué posibles soluciones cree usted que pueden solventarlos?

Es preciso abordar una reforma fiscal guiada por dos principios básicos: la suficiencia y la progresividad, factores ambos que estuvieron muy presentes en las reformas implementadas en los primeros años de la democracia y que ahora adquieren la condición de indispensables. Pero también debemos someter a examen la gestión de los servicios públicos, la racionalidad de su utilización por los ciudadanos y su capacidad redistributiva que, en muchos casos, es muy inferior a lo que se cree. Si se llevan a cabo las reformas necesarias, como se ha hecho por ejemplo en las pensiones, incluso si se profundiza en las mismas, el Estado de Bienestar es perfectamente sostenible en términos económicos. 

Eduardo Bandrés

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza desde 1996. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón entre 1999 y 2006.

Su actividad académica e investigadora se ha orientado principalmente al ámbito de la economía pública, con especial atención a las cuestiones relacionadas con el gasto público, la distribución de la renta y el Estado de Bienestar. Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, así como varios libros individuales y colectivos.

Es director de Economía Pública y Bienestar de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) y editor de la revista *Cuadernos de Información Económica*.

Pensiones públicas: pre

Las reformas aprobadas en 2011 y 2013 tienen como objetivo garantizar el mantenimiento del sistema de la Seguridad Social haciendo frente al proceso de cambio demográfico en la sociedad española que, según el autor, no es un problema de envejecimiento sino de distribución del tiempo de vida entre trabajo y ocio

Entre las instituciones que configuran el Estado de Bienestar, las destinadas a la protección de la vejez reúnen la doble cualidad de estar entre las primeras que se crearon y absorber la parte más importante del gasto público. El sistema público de pensiones en España tiene su origen en 1919, cuando inicia su andadura el seguro de retiro obrero obligatorio, fruto de un movimiento de reforma social que se había extendido por toda Europa en el último cuarto del siglo XIX.

Casi un siglo después de su nacimiento, el gasto en pensiones públicas alcanza en 2014 los 127.000 millones de euros, un 12 por ciento del producto interior bruto (PIB), correspondiendo la mayor parte a las pensiones contributivas de la Seguridad Social (112.000 millones), que se financian principalmente con cotizaciones de empresas y trabajadores y, en menor medida, con aportaciones del Estado. En paralelo existen también las pensiones de funcionarios (clases pasivas del Estado) y las pensiones no contributivas de la Seguridad Social para quienes ca-

recen de recursos y no han completado las cotizaciones exigibles; las primeras (12.700 millones) se financian mediante aportaciones de los funcionarios en activo y sobre todo por impuestos, y las segundas (2.300 millones) exclusivamente por impuestos. Pero la importancia del sistema de pensiones como determinante del nivel de vida se aprecia mejor cuando se advierte que en España una de cada cinco personas percibe alguna pensión pública y la cuarta parte de la población depende económicamente de las pensiones como fuente principal de ingresos de sus hogares.



Por **Eduardo Bandrés**
(Director de Economía Pública y Bienestar de Funcas)

De ahí el alcance de las reformas aprobadas en 2011 y 2013, cuyo principal objetivo ha sido garantizar el mantenimiento del sistema haciendo frente al proceso de cambio demográfico en la sociedad española. El sistema de pensiones puede interpretarse como un contrato implícito entre generaciones, que se mantiene en equilibrio siempre que se cuente con la misma estructura demográfica y la correspondiente capacidad de generación de renta. Sin embargo, el proceso de envejecimiento tiene efectos desestabilizado-

res sobre el sistema, al aumentar el gasto a una velocidad muy superior a la de los ingresos que lo financian.

Centrando el análisis en las pensiones contributivas de la Seguridad Social, las estimaciones de distintos organismos públicos y privados señalaban que, de no mediar reforma alguna, el gasto iría creciendo hasta situarse en 2050 entre el 16 y el 19 por ciento del PIB. En un escenario de esas características solo caben dos soluciones: o se aumentan las cotizaciones y los impuestos sobre la población activa o se reduce la presión sobre el gasto.

Además, en todos los estudios realizados se detectaba que la causa principal del crecimiento del gasto es el factor demográfico. La cuestión puede exponerse en términos muy sencillos. Teniendo en cuenta el aumento de la esperanza de vida de quienes llegan a la edad de jubilación, y tomando como punto de partida la situación existente hace cuarenta años, se comprueba que la duración efectiva de la vida laboral de los hombres se ha reducido en casi veinte años, mientras que el tiempo de percepción de la pensión de jubilación ha aumentado en diez años. El crecimiento económico y la demografía lo han permitido: trabajar menos años y jubilarse antes, para cobrar la pensión durante más tiempo. Pero el escenario demográfico futuro ya no lo permite. Entendámoslo: el problema no es el envejecimiento sino la distribución del tiempo de vida entre trabajo y ocio.

De ahí que las reformas implementadas por los dos últimos gobiernos hayan ido dirigidas a corregir ese desequilibrio. En la reforma de 2011 se retrasa progresivamente la edad de jubilación hasta los 67 años, se amplía a 25 el número de años para el cálculo de la pensión inicial de jubilación, se modifican los porcentajes a aplicar a la base reguladora, se endurecen las condiciones de acceso a

sente y futuro



STOCK PHOTO © SHUTTER_M

Para proteger el sistema público de pensiones se tendrían que reforzar los mecanismos actuariales de las pensiones y generalizar los planes de pensiones individuales y de empleo.

la jubilación anticipada, se incentiva la prolongación voluntaria de la vida laboral y se introduce por primera vez el denominado factor de sostenibilidad, cuya efectividad se posponía al año 2027. El ahorro estimado con estas medidas se situaría en un 3 por ciento del PIB, reduciendo así la presión sobre el gasto proyectado al año 2050.


Sin embargo, el agravamiento de la situación financiera de la Seguridad Social, provocado por la crisis económica y puesto de manifiesto por la necesidad de recurrir al Fondo de Reserva para cubrir el déficit del sistema, dio lugar a una nueva reforma en 2013 que anticipó la aplicación

del mencionado factor de sostenibilidad. A partir de 2019 el importe inicial de las pensiones se vinculará también a la esperanza de vida de cada cohorte poblacional, de modo que en condiciones de igualdad de cotizaciones y demás requisitos individuales, una mayor esperanza de vida dará lugar a una menor pensión inicial. A su vez, la nueva legislación creó un nuevo índice de revalorización anual, que entró en vigor en 2014 y que vincula la actualización de las pensiones no con el IPC, sino con la situación de equilibrio o desequilibrio del sistema entre ingresos y gastos.

La previsión más razonable es que este conjunto de reformas rebajará el importe

de las futuras pensiones en proporción con el último salario percibido por los jubilados (la tasa de sustitución), y que la tasa interna de rentabilidad implícita de las cotizaciones se verá también reducida. Asistiremos, por tanto, a un proceso de cambio de signo de la redistribución intergeneracional, resultado de un aumento de la presión contributiva sobre los activos y un empeoramiento de sus expectativas sobre los beneficios futuros. En tales circunstancias, las bases en las que se sustenta el sistema público pueden verse erosionadas por una pérdida de confianza y de apoyo político de determinados colectivos que preferirán otras alternativas de ahorro más rentables. ¿Cómo proteger entonces el sistema público?

La solución pasa, en primer lugar, por reforzar los mecanismos actuariales de las pensiones, por ejemplo aumentando la proporcionalidad entre cotizaciones y prestaciones (prolongando el periodo para calcular la pensión inicial a toda la vida laboral), o con un cambio hacia otro modelo que sin abandonar el sistema de reparto vincule más estrechamente la pensión percibida con las cotizaciones, a las que se aplicaría una tasa de rendimiento virtual (el denominado modelo de cuentas notacionales). En segundo lugar, debería plantearse una política de generalización de los planes de pensiones individuales y de empleo que extendiese su aplicación a la gran mayoría de los trabajadores, y no solo a los de las grandes empresas, promoviendo un marco legislativo que favorezca su implantación en el ámbito de la negociación colectiva y modulando las deducciones fiscales para aumentar su progresividad. Todo ello no excluye la presencia de mecanismos redistributivos a favor de las pensiones más bajas y que deberían financiarse con una más amplia base impositiva.

El sistema público de pensiones ha conseguido el más importante de sus objetivos: que la vejez deje de ser sinónimo de pobreza. Pero los logros del pasado no deben impedir que para garantizar su sostenibilidad haya que valorar, de modo permanente, la oportunidad de su reforma. 



De izquierda a derecha, Fernando Conlledo, Carlos Egea, Amado Franco, Isidro Fainé, José María Méndez, Braulio Medel y Gregorio Villala

Las entidades asociadas a CECA mejorado su solvencia, su rentabilidad y su eficiencia en el último año

El pasado 17 de marzo se celebró la 108ª Asamblea General de CECA, la primera tras la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión

Los máximos representantes de las cajas de ahorros y los bancos creados por cajas se reunieron el pasado mes de marzo para celebrar su 108ª Asamblea General, bajo la presidencia de **Isidro Fainé**. Durante la misma se trataron temas relacionados con el entorno regulatorio actual, la situación financiera y el compromiso con

la Obra Social, a la que las entidades asociadas a CECA destinaron más de 675 millones de euros en 2014.

Agenda regulatoria

En el marco de la asamblea se ha analizado el entorno regulatorio e institucional actual, destacando especialmente el impacto de la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión

(MUS). El presidente de CECA, **Isidro Fainé**, ha destacado los “positivos resultados” obtenidos por las entidades españolas en las pruebas de resistencia que antecedieron al MUS. Por su parte, el director general, **José María Méndez**, ha valorado la Unión Bancaria como “un gran avance en el proceso de construcción europea”, y ha expresado la determinación de CECA por ofrecer a sus miembros todo el apoyo



beitia.

CA han tabilidad o

que necesiten para facilitar sus relaciones con su nuevo supervisor, el Banco Central Europeo (BCE).

Para ello, CECA cuenta con la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG), de la que Isidro Fainé es presidente, y que proporciona una excelente plataforma de interlocución al máximo nivel con las instituciones europeas (Comisión Europea, Parlamento Europeo, BCE y Autoridad Bancaria Europea), el Comité de Basilea y el Fondo Monetario Internacional.

En el ámbito nacional ha sido objeto de análisis el proyecto de Circular del Banco de España de desarrollo de la Ley de Cajas

de Ahorros y Fundaciones Bancarias, en avanzado estado de tramitación. Isidro Fainé ha considerado que con esta norma “quedará concluido el proceso de reforma del régimen jurídico del sector”.

Agenda financiera

La Asamblea General ha valorado la situación financiera del sector tras los importantes avances registrados en los últimos meses, y que se han materializado en unos mayores niveles de capitalización; una significativa consolidación y reducción de la capacidad instalada; una mejora de la calidad de los activos y unos mayores niveles de rentabilidad y eficiencia.

Solvencia

- Los esfuerzos de capitalización realizados por las entidades del sector en los últimos años permiten reforzar la solvencia, acreditada en los tests de estrés.
- En 2014 las entidades del sector han incrementado su solvencia, pasando de una ratio CET1 del 10,5 por ciento en diciembre 2013 a una ratio del 12,2 por ciento en diciembre 2014.

Consolidación y reducción de capacidad

- De 45 cajas de ahorro que integraban el sector a finales de 2008 se ha pasado a 11 grupos de entidades a diciembre de 2014.
- La dimensión media de las entidades del sector ha pasado de 29 mil millones a 91 mil millones en este periodo.
- El sector ha reducido el número de oficinas en un 36,7 por ciento hasta 14.663 oficinas y la cifra de empleados en un 33,4 por ciento hasta 82.663 desde finales de 2008 a diciembre de 2014.

Mejora de la calidad de los activos

- Desde el ejercicio 2008 hasta diciembre de 2014, las entidades del sector han realizado saneamientos y provisiones por un importe de 140.000 millones de euros (un 14 por ciento del PIB).
- Asimismo, desde comienzos de 2014 asistimos a una tendencia de paulatino descenso de la ratio de dudosidad, que se sitúa en el 12,50 por ciento en el sector a diciembre de 2014, frente al 12,61 por ciento del conjunto del sistema.

Rentabilidad y eficiencia

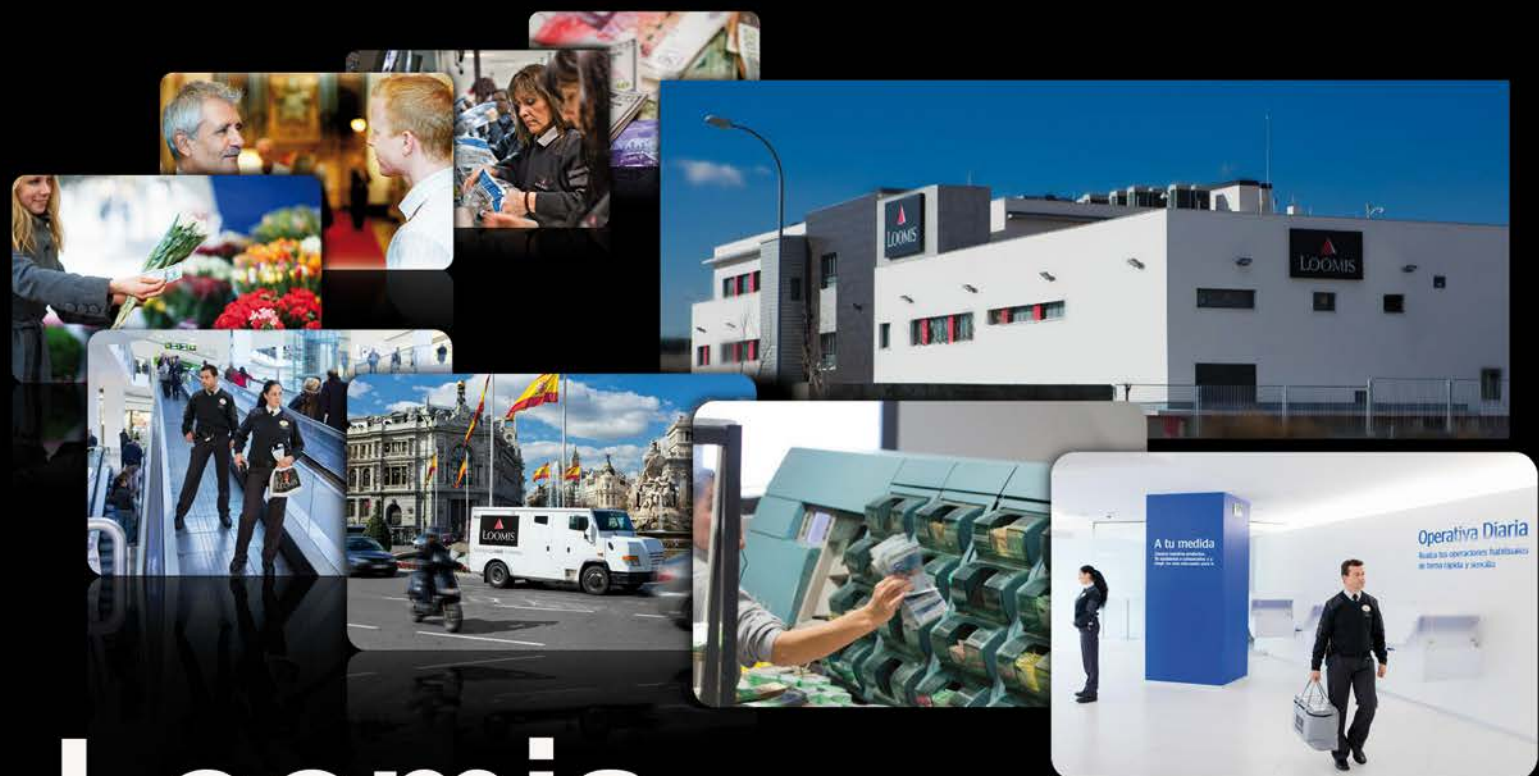
- El resultado consolidado de las cajas de ahorros y los bancos asociados a CECA asciende a 3.732 millones en diciembre 2014, un 111,4 por ciento más que en 2013.
- La consecución de este mejor resultado se ha debido al crecimiento del margen de intereses (1,5 por ciento interanual), el descenso de los gastos de explotación (14 por ciento interanual) y la reducción de las provisiones por deterioro de activos (42 por ciento interanual).
- Como resultado de ello, la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del sector se sitúa en el 6,7 por ciento a diciembre de 2014, 2,8 puntos porcentuales por encima de los niveles registrados en 2013, y la ratio de eficiencia en el 50,8 por ciento, lo que supone una mejora de 6,7 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior.

Agenda social

El proceso de reestructuración se ha desarrollado manteniendo intactos los valores de las entidades de CECA, que se vertebran en torno a las denominadas “tres Rs” que caracterizan a todas las entidades integradas en el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI): *Retail* (minoristas), *Rooted* (arraigadas al territorio) y *Responsible* (orientadas al retorno de valor a la sociedad).

Prueba de ello es el compromiso con la Obra Social, a la que el sector ha destinado más de 675 millones de euros en obra propia en 2014. Así se ha valorado en la IV Comisión de Fundaciones y Obra Social celebrada previamente a la asamblea. En esta ocasión se ha contado con la presencia del presidente de Independent Community Bankers of America (ICBA), Camden Fine, que ha explicado la experiencia social de los community banks en Estados Unidos.

Además, se ha presentado el primer Mapa de Fundaciones creadas por las Cajas en España, editada por CECA y Funcas, y que analiza las nuevas instituciones surgidas de la reestructuración. ➤



Loomis

Líder mundial en gestión de efectivo

○ **16**
países

○ **400**
delegaciones

○ **20.000**
empleados



Especialista en
gestión de efectivo

www.loomis.es

Managing **cash** in society.

José María Méndez: Director general de CECA

“El centro de gravedad regulatorio se desplaza a Frankfurt”

El director general de CECA, **José María Méndez**, centró su intervención ante la 108ª Asamblea General de la entidad en el nuevo contexto regulatorio, definido por la Circular de Desarrollo de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, y en el papel jugado por la CECA en su redacción y tramitación para defender a sus entidades asociadas.

El análisis que Méndez hizo de la economía española fue positivo, “aunque la recuperación no está consolidada”, y se mostró convencido de que ese avance se irá trasladando a la evolución del negocio financiero de las entidades. De hecho, destacó el repunte en la concesión de nuevas operaciones a pymes (10 por ciento) y familias (20 por ciento); el significativo incremento del patrimonio acumulado en fondos de inversión (27 por ciento) y fondos de pensiones; y la reducción de la tasa de dudosa del crédito al sector privado. Sobre el sector, aludió a la reducción del peso de los servicios generales, que va a permitir mayores ganancias, y advirtió una moderada recuperación de la rentabilidad: “El proceso de reestructuración del sistema financiero está llegando a su fin”, zanjó.

Pero el grueso de su discurso se refirió a la “cada vez mayor presión que la regulación ejerce sobre el sector”. Méndez enumeró algunas de las novedades regulatorias recientes: la nueva normativa de capital, que incrementa su coste; los activos fiscales diferidos en los procesos de integración y la proliferación de impuestos autonómicos; la nueva Directiva de Préstamos Hipotecario; o el proyecto de *Target 2 Securities*. Y deslizó la siguiente reflexión al respecto: “La puesta en marcha del proyecto de Unión del Mercado de Capitales va a suponer una nueva presión sobre las entidades financieras, por lo que



La puesta en marcha de la Unión del Mercado de Capitales va a suponer una nueva presión para las entidades financieras, por lo que habrá que trabajar para evitar que se vean discriminadas

habrá que trabajar para evitar que estas se vean discriminadas”.

El director general de CECA analizó detenidamente las consecuencias de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias y del Proyecto de Circular de desarrollo, publicada por el Banco de España. Ambos textos establecen una serie de criterios restrictivos para la actuación

de una Caja de Ahorros en cuanto al ámbito de actuación territorial, su actividad financiera principal y el peso de los representantes del sector público en su gobierno. Además, establece una serie de obligaciones a aquellas fundaciones con participación significativa en una entidad de crédito. A juicio de Méndez, la reforma del sector de cajas “adapta a las entidades a las nuevas exigencias del marco regulatorio y en especial a las mayores necesidades de cantidad y calidad de capital”. No sólo eso, considera además que “la nueva estructura societaria debe facilitar la integración en el nuevo marco de supervisión puesto en marcha por la Unión Bancaria que sustituye al tradicional modelo en el que las comunidades autónomas tenían un peso excesivo”. Pero, “esta transición no ha supuesto el fin de nuestro modelo social”. Para Méndez, la WSBI y la ESBG “continúan con su intensa labor en defensa de este modelo”.

El director general de CECA hizo referencia asimismo a la Unión Bancaria ya mencionada, y señaló que con su puesta en marcha “el centro de gravedad regulatorio y supervisor se desplaza a Frankfurt”. Por ese motivo –anunció–, CECA ha reforzado su oficina en la ciudad. En cuanto al Mecanismo Único de Supervisión, supone a juicio de José María Méndez “menos supervisión contable y más stress test, una mayor implicación de los consejos de administración y la desaparición de las discrecionalidades nacionales en los próximos años”. Además, el Mecanismo Único de Resolución obligará a las entidades a hacer frente a sus problemas de capitalización por sus propios medios, explicó Méndez. “Se evitará así que en crisis futuras tenga que ser el contribuyente el que soporte el coste de la recapitalización de la banca”. ➤

Isidro Fainé: Presidente de CECA

“La estabilidad del sistema financiero español ya merece el respeto de nuestros colegas europeos”

En su discurso, el presidente de CECA analizó los cambios experimentados por el sector en los últimos meses, que denominó “fase de transformación exponencial”. Afirmó que la gestión de esos cambios es la máxima prioridad empresarial y exhortó a estar “atentos” ante los retos que se avecinan. Isidro Fainé alabó “la inteligencia, la serenidad y la capacidad de liderazgo” demostradas por el sector que han permitido cumplir los objetivos previstos”. El contexto económico, superado ya lo peor de la crisis, dijo Fainé, hace prever mayores índices de rentabilidad, lo que no impide a su vez que las entidades financieras “sigan focalizando su esfuerzo en mejorar la eficiencia”. “La estabilidad del sistema financiero español ya no está en cuestión e incluso ha merecido el respeto de nuestros colegas europeos”, concluyó. En este sentido, el presidente subrayó el papel jugado tanto por CECA como por Cecabank: “Ambos son referencias imprescindibles en el sector”.

Sobre la economía mundial, aseguró Fainé que “mantuvo su velocidad de crucero”, si bien destacó que esa evolución estuvo marcada por el contraste entre el

dinamismo de Estados Unidos y Reino Unido y la debilidad del resto de áreas económicas, incluidos los países emergentes. Por lo que se refiere a la eurozona, el temor a la deflación ha llevado al BCE a poner en marcha una serie de medidas extraordinarias dirigidas a reducir los tipos de interés y elevar la liquidez del sistema.

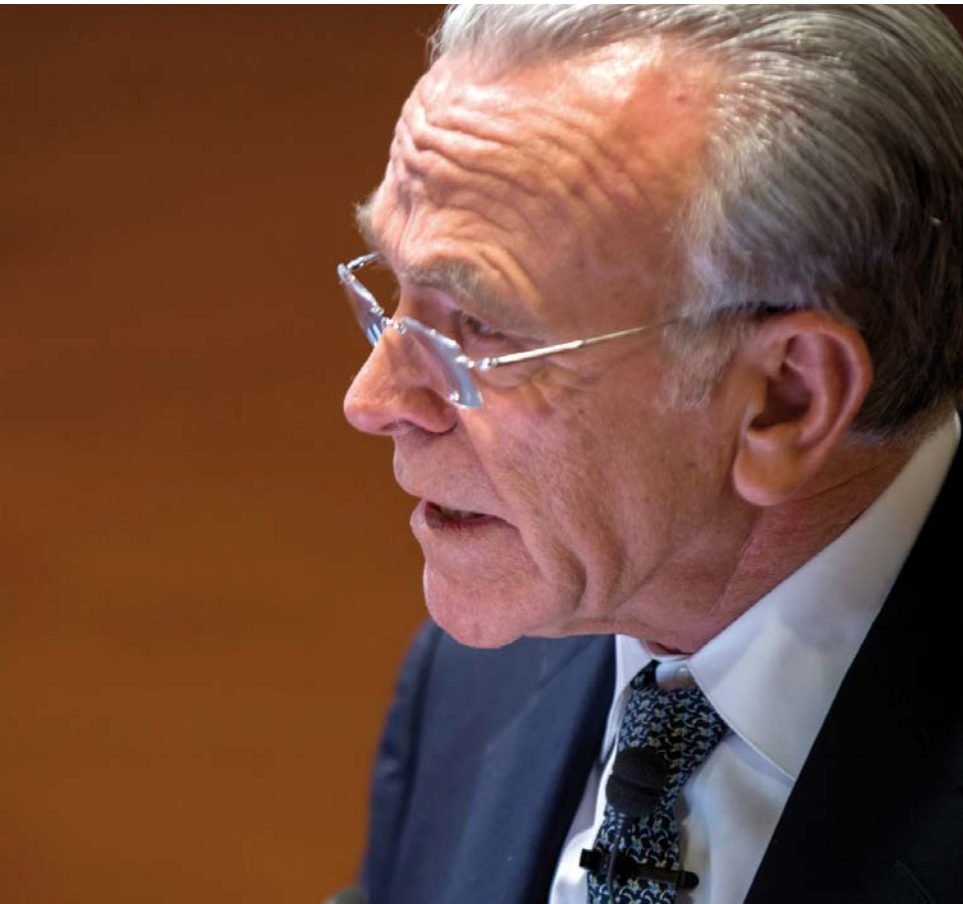
Balance de la economía española

Isidro Fainé destacó que la economía española consolidó su recuperación, sustentada sobre la demanda, “que vuelve a crecer después de seis años de intenso ajuste”. Para 2015, se espera un crecimiento en torno al 3 por ciento. A su juicio, el impulso del consumo privado y de la inversión en bienes de equipo y la recuperación de la inversión en cons-

/// **Se hace necesario reforzar la reputación y la calidad de servicio del sector. Estos valores vuelven a ser prioritarios**

trucción de viviendas están detrás de este crecimiento. No olvidó Fainé mencionar el balance “positivo” del mercado laboral, constatado por los datos de la EPA, y una reducción de la tasa de paro. Por lo que se refiere a la inflación, fue tajante: “No cabe hablar de proceso deflacionista”.

El presidente de CECA repasó el “favorable” comportamiento del sector financiero español en 2014 y destacó la evaluación positiva del BCE, “lo que ha propiciado una renovada confianza en la banca española”. Fainé mencionó el hecho de que todas las entidades financieras han superado el examen y subrayó que, tras la revisión de activos, el impacto en términos de capital ha sido muy limitado, menor a la media europea. También hizo hincapié en que el sistema ha mejorado sus niveles de solvencia y ha superado incluso los requeri-



mientos regulatorios. En 2014 continuó reduciéndose la ratio de créditos sobre depósitos, disminuyó la dependencia del BCE, mejoró la calidad crediticia y se advirtió un aumento de los nuevos flujos de crédito, fundamentalmente a pymes y a hogares.

Isidro Fainé no dudó en señalar que la tramitación de la Circular de desarrollo de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias ha marcado el entorno regulatorio en 2014 y que la intervención de la CECA ha sido decisiva para obtener mejoras en el documento. En el plano internacional, resaltó, el hito decisivo fue la entrada en funcionamiento de la Unión Bancaria y, en concreto, del Mecanismo Único de Supervisión en noviembre de 2014. “Es el hito más relevante del proceso de construcción europea desde la puesta en marcha de la moneda única en 2002”, reconoció.

Prioridades del sector

En este punto, Fainé se detuvo en la importancia capital de la gestión y abogó por “entender lo que pasa en la realidad” como premisa para una adecuada gestión del cambio. “Se hace necesario reforzar la reputación y la calidad de servicio del sector. Estos valores vuelven a ser prioritarios”, insistió. Y así enumeró las que considera seis prioridades del sector:

1 Atender el negocio de las pymes y en concreto la búsqueda de todas las operaciones de circulante como pueden ser el *factoring* y el *confirming* y todo lo que para la empresa es un crédito comercial.

2 Impulsar el capítulo de ingresos en aquellos productos donde la demanda va a tirar en el futuro, por ejemplo, en seguros y fondos de pensiones

que en Europa supone el 29 por ciento de los ahorros y en España solo el 7 por ciento.


3 Continuar avanzando con la digitalización de los medios de pago.

4 Crecer en el mercado de particulares y familias, que es el mercado natural de las entidades adheridas a CECA, en concreto en el crédito al consumo.

5 Centrarse en la rentabilidad por clientes y, en especial, en las redes de oficinas vigilando el margen bruto por cliente.

6 Contener los gastos. Estos deberían permanecer congelados hasta que los márgenes se sitúen en parámetros racionales.

Isidro Fainé repasó en su intervención la agenda del Comité Sectorial de Responsabilidad Social Corporativa de CECA para 2015, que está marcada por talleres de trabajo sobre voluntariado corporativo, la medición del retorno social y las iniciativas de buen gobierno. Y puso especial atención en el sentido de la Obra Social: “Debe ser una palanca para el desarrollo económico, el progreso social y la inclusión financiera de la sociedad española”. “La obra social no sólo ha sobrevivido a la reestructuración del sector sino que se ha adaptado a las necesidades emergentes de la sociedad. Su mayor orientación social es un reflejo de la realidad de la crisis. Favorecer la inclusión social y luchar contra la pobreza y contra toda forma de discriminación deben seguir siendo algunos de nuestros pilares”, aseguró el presidente de la CECA.

Fainé cerró su turno señalando a todos los integrantes de la CECA como “verdaderos protagonistas” del éxito de la institución. De todos, equipo directivo y empleados, destacó el presidente su capacidad directiva, su profesionalidad y su flexibilidad para adaptarse y construir un nuevo modelo de negocio exitoso en el que prevalece la cultura del compromiso y de desarrollo del talento. 

La economía mundial afi

En la economía española destaca el dinamismo del consumo privado y de la inversión en equipo, así como el incipiente empuje de la inversión residencial en este periodo

La **economía mundial** afianza su ritmo de crecimiento en 2015, pero lo hace de un modo desigual entre los principales bloques económicos. Mientras que la recuperación se acelera en las economías desarrolladas, las economías emergentes muestran una estabilización del ritmo de crecimiento en tasas algo más moderadas con respecto a las registradas en pasados ejercicios. Las políticas monetarias expansivas de los principales bancos centrales y la caída del precio del petróleo han actuado como palancas del crecimiento en las economías desarrolladas y han permitido situar la inflación en terreno positivo a ambos lados del Atlántico. En el caso de la eurozona, la recuperación se está viendo adicionalmente impulsada por la depreciación del euro y el tono neutral de la política fiscal tras varios ejercicios de consolidación presupuestaria.

No obstante, este escenario macroeconómico más favorable no está exento de riesgos. Algunos factores como el cambio de orientación en la política monetaria de la Fed, las dudas sobre la tendencia del precio del petróleo y, especialmente, en la eurozona, las tensiones asociadas al programa de asistencia financiera en Grecia y la incertidumbre acerca de los resultados electorales en algunos estados miembros pueden desencadenar episodios de mayor volatilidad en los mercados.

En este contexto, la **economía española** ha continuado afianzando la senda de recuperación iniciada a lo largo de 2013. En el primer trimestre de 2015, el PIB creció un 0,9 por ciento apoyada en

un conjunto de factores, tales como la reducción de los precios del petróleo, unos menores tipos de interés y una rebaja en fiscalidad de la renta. Destaca el dinamismo del consumo privado y de la inversión en equipo, así como el incipiente empuje de la inversión residencial en este periodo. Todo ello ha llevado a una revisión al alza de las previsiones de crecimiento para 2015 hasta el entorno del 3 por ciento.

En lo que respecta a la actividad del negocio bancario, el **crédito al sector privado** continúa moderando su ritmo de caída, hasta situarse en el mes de abril en torno al -6 por ciento, en el conjunto del sistema financiero. No obstante, la nueva financiación otorgada por el sistema continúa aumentando, hasta 133 mil millones en los cuatro primeros meses del año, lo que supone un 7 por ciento más que la otorgada en el mismo periodo del ejercicio anterior. Todos los segmentos registran incrementos interanuales, destacando el dinamismo del nuevo crédito a hogares para consumo (18 por ciento) y para vivienda (16 por ciento) y, en menor medida, a pymes (9 por ciento) y a grandes empresas (3 por ciento).

En lo que respecta a los **recursos** del sistema bancario, destaca la trayectoria descendente de los **depósitos minoristas**, que sitúan su tasa interanual en el -1 por ciento en abril en el conjunto del sistema. Este comportamiento se explica por la fuerte contracción de los depósitos a plazo, que han caído en 26 mil millones en los cuatro primeros meses del año, mientras que los depósitos a la vista han aumentado en 20 mil millones en este periodo, en el conjunto del sistema. La caída

de la rentabilidad de los depósitos a plazo explica la tendencia de moderación de estos instrumentos frente al fuerte repunte de los recursos fuera de balance iniciada en 2013 y que se intensifica en 2014.

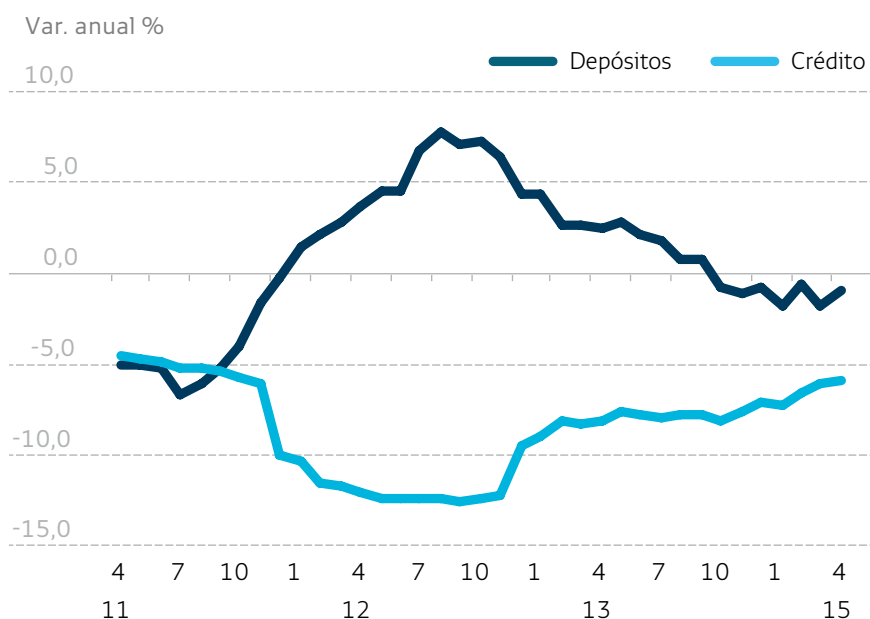
Dentro de estos últimos, destaca el continuado auge de los **fondos de inversión**. Según los datos publicados por INVERCO, el patrimonio de los fondos de inversión mobiliaria (FIM) alcanzó en abril los 219.287 millones, lo que supone un aumento 24.443 en los cuatro primeros meses del año (3.952 millones más que el mes anterior). Los FIM registraron suscripciones netas positivas por un importe cercano a los 5 mil millones en el mes de abril, lo que supone un volumen acumulado de suscripciones netas de 17.896 millones, frente a una revalorización acumulada de 6.560 millones en lo que va de año.

En este contexto, las **condiciones de liquidez** de la banca española continúan mejorando. La ratio de crédito sobre depósitos desciende en abril hasta el 134 por ciento (frente a 141 por ciento hace un año) y las entidades españolas han seguido reduciendo su apelación bruta al BCE, lo que supone un 28 por ciento menos que en el mismo mes del año anterior. Pese a la mejora registrada en los mercados mayoristas, la actividad emisora de las entidades se ha mantenido débil, concentrándose estas en emisiones de cédulas hipotecarias por parte de las principales entidades españolas.

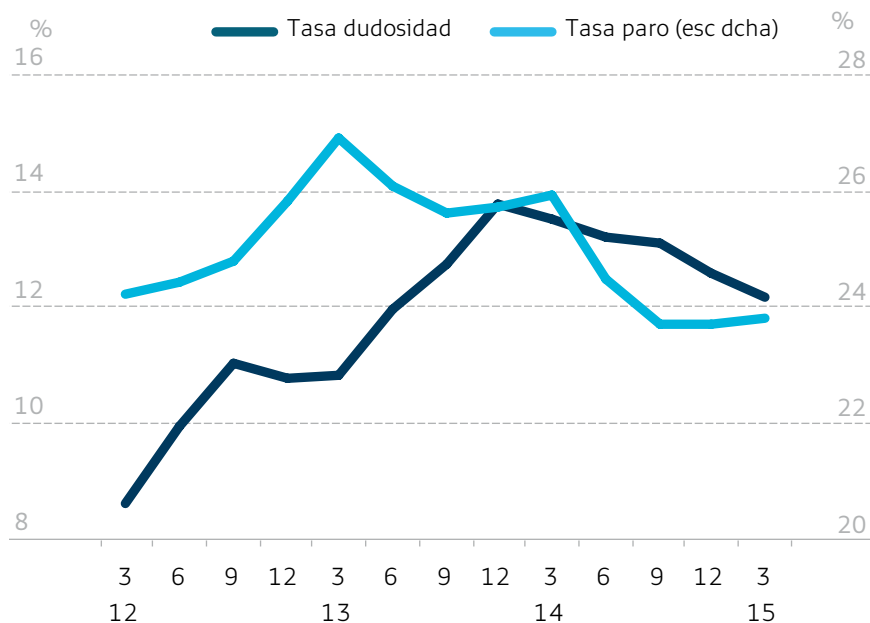
La **calidad de los activos** de las entidades de crédito ha continuado mejorando a lo largo de 2015, situándose la tasa de dudosidad del crédito en el 12,17 por ciento en marzo, lo que supone una reducción de 1 punto porcentual desde marzo de 2014. Este descenso es consecuencia de una continuada caída del crédito dudoso (numerador de la ratio de dudosidad), que acumula un retroceso anual del 14 por ciento y compensa la caída del saldo del crédito (denominador). La caída del

anza su crecimiento

Evolución del negocio minorista



Evolución de la Dudosidad y el desempleo



saldo dudoso se explica, en cierta medida, por la mejora del ciclo económico, pero especialmente, por la gestión activa de las entidades de los saldos dudosos, y en particular la venta de carteras asociadas al sector de promoción y construcción.

Pese al actual entorno de reducidos tipos de interés y moderado crecimiento del negocio bancario, las entidades de crédito han logrado mejorar sus **cuentas de resultados** en 2015, afianzando así la tendencia de resultados positivos iniciada en 2013. Esta mejora se advierte también en las entidades del sector CECA, que registran un resultado consolidado de 1.091 millones en el primer trimestre de 2015, que supone un 4,4 por ciento respecto al registrado en el mismo periodo del 2014. Todas las entidades del Sector presentan beneficios, siendo superiores a los de 2014 en la gran mayoría de ellas. En porcentaje sobre balance medio, el resultado consolidado asciende al 0,45 por ciento quedando situada la rentabilidad de los fondos propios en el 7,7 por ciento. El crecimiento de los resultados ha tenido su origen en el avance del margen de intereses, así como en la favorable evolución del resto de partidas que integran el margen bruto, a excepción de los dividendos.

La mejora de los resultados de los últimos años, junto con la continuidad del proceso de desapalancamiento se refleja en el reforzamiento de la **solvencia** de las entidades del sector CECA, que a diciembre de 2014 registran un ratio CET1 del 12,4 por ciento, superior al del conjunto del sistema (11,8 por ciento).

En el primer trimestre ha continuado la reducción de capacidad del sector, pero lo hace a un ritmo más moderado, especialmente en el caso del ajuste de empleados. Así, desde comienzos de la crisis se ha registrado una caída acumulada de las oficinas del 37,4 por ciento, y un descenso de los empleados, del 33,7 por ciento en las entidades del sector CECA. ↗

El sector financiero debate de ciclo en el mercado de v

Cecabank acogió el pasado 26 de febrero la *II Jornada de Securities Services*, que se centró en el nuevo sistema de post-contratación y la separación entre Gestoras y Depositarios

Más de dos centenares de representantes de la industria de fondos de inversión y pensiones y de depositarios y custodios de valores españoles asistieron el pasado 26 de febrero a las *II Jornadas de Securities Services* de Cecabank, que se centraron en el nuevo modelo de post-trading en España y Europa. El evento contó con ponentes de ESMA, CNMV, Banco de España, Iberclear BME Clearing, CASER, ABANTE, Deloitte y el líder y el tercer depositarios españoles, Cecabank y BBVA.

El director general de Cecabank, **José María Méndez**, definió a la entidad anfitriona, líder del mercado español de depositaria, como “un agente comprometido con un ciclo de cambio que cimentará las bases del funcionamiento de nuestros mercados de valores en las próximas décadas”.

Como señaló ya desde el primer momento el jefe de la División de Mercados de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), **Rodrigo Buena-ventura**, la industria está viviendo en Europa un momento especialmente relevante desde el punto de vista normativo, ya que las instituciones europeas están queriendo favorecer la “creación de un verdadero mercado único de valores que permita la competencia a partir de la creación de unas únicas reglas comunes”. Este proceso está provocando la concurrencia de una gran cantidad de normas a las que cada uno de los agentes del mercado debe adaptarse.



De izquierda a derecha los participantes en la mesa redonda sobre la reforma: **José Carlos Sánchez-Vizcaíno**, jefe de depositaria de fondos de inversión y planificador; **Álvaro Álvarez**, director de Desarrollo de Vida y Pensiones (Caser); **Javier Planelles**, director de Desarrollo de Vida y Pensiones (Caser); **José Pazos**, director de depositaria (BBVA); **Jorge Vergara**, subdirector de Supervisión (CNMV).

sobre el cambio valores

centró en la reforma del



del marco europeo de inversión colectiva:
es de pensiones (Cecabank), Manuel
ctor de Operaciones (Cecabank), Diego
de IIC's-Entidades de Capital Riesgo

Los ponentes coincidieron en que la industria de la inversión colectiva y fondos de pensiones vive un cambio de ciclo marcado tanto por incrementos históricos de patrimonio gestionado, como por la revisión regulatoria y operativa.

Mesas redondas

1 La Reforma del Sistema de Compensación, Liquidación y Registro de Valores, debatida por el director de Mercados Secundarios de la CNMV, **Íñigo de la Lastra**, el director general adjunto de Iberclear, **Juan de Dios Pérez**, la directora de Operaciones de BME, **Mercedes Irigaray** y el jefe de Valores de Cecabank, **José Luis Rebollo**, moderados por la socia de Tecnología y Operaciones de Deloitte, **Marta García**. De La Lastra describió el extraordinario alcance de la reforma deteniéndose en la figura del intermediario financiero; Pérez, por su parte, habló de la situación de las pruebas voluntarias e informó sobre las de homologación; Irigaray se centró en los mecanismos de la Entidad de Contrapartida Central para evitar el impacto de fallidos en la liquidación, y Rebollo describió el rol de Cecabank como liquidador, custodio y futuro compensador general.

2 Target 2 Securities, que entrará en funcionamiento en varias oleadas (el próximo mes de octubre será la primera y febrero de 2017 la última), cuyos impactos en el control de la liquidez analizó **Fernando Castaño**, jefe de la División de Servicios de Pago a Entidades de Crédito del Banco de España.

3 La reforma del marco europeo de inversión colectiva (UCITS V), ya aprobada, y la futura **UCITS VI** cen-

traron la mesa redonda sobre gestoras y depositarios de fondos moderada por **Javier Planelles**, director de Operaciones de Cecabank. También destacan en este ámbito la reforma del reglamento de instituciones de inversión colectiva, el desarrollo de la Ley de entidades de previsión social voluntaria (EPSVs) y la nueva Ley de capital riesgo.

En esta última mesa redonda el debate se enfocó hacia las obligaciones del depositario y su régimen de responsabilidad tras la Directiva de Gestores Alternativos de Fondos (AIMFD), recién tras puesta al ordenamiento español, UCITS V y el nuevo reglamento de desarrollo de la Ley de instituciones de inversión colectiva. "El depositario ha de hacer sus deberes y demostrarlo, con lo que evitará tener problemas", afirmó **Jorge Vergara**, subdirector de Supervisión de IIC y ECR en la CNMV.

Uno de los aspectos más interesantes que debatieron **José Carlos Sánchez-Vizcaíno**, jefe de Depositaria de Cecabank, y su homólogo en el BBVA, **Diego Pazos**, es el de los deberes de segregación entre gestoras y depositarios. Todos consideraron imprescindible que se garantice la ausencia de conflictos de interés entre ambas entidades.

Por su parte, el director de Desarrollo de Vida y Pensiones de Caser, **Manuel Álvarez**, analizó en detalle el nuevo Reglamento de los Fondos y Planes de Pensiones y su impacto en la industria. La mesa redonda profundizó en las nuevas obligaciones para gestores y depositarios, incorporadas en la Ley de Capital Riesgo.

Clausuraron las jornadas el socio director de Gestión, Intermediación y Custodia de Valores de Deloitte, **Rodrigo Díaz**, y el director general adjunto de Cecabank, **Jorge Gil**, que coincidieron en destacar la complejidad del proceso actual. Gil destacó el papel clave de Cecabank, para la que los servicios de custodia de valores y de depositaria de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones se encuentran entre las principales líneas estratégicas de crecimiento. ➤

Cecabank se reúne con inversores y analistas en el *Spain Investors Day*

En los cerca de 800 encuentros celebrados, las empresas aprovecharon para explicar de primera mano los planes estratégicos de sus compañías y su vocación de crecimiento

La *V edición del Spain Investors Day*, patrocinada por Cecabank, se inauguró el pasado 13 de junio con la presencia del secretario de Estado de Comercio y presidente del ICEX, **Jaime García-Legaz**, y del secretario de Estado y director de la Oficina Económica del presidente del Gobierno, **Álvaro Nadal**.

El encuentro contó con dos ministros del Gobierno, **Luis de Guindos**, ministro de Economía y Competitividad; y **José Manuel Soria**, ministro de Industria, Energía y Turismo. Además se realizó un desayuno con el secretario de Estado de Hacienda, **Miguel Ferre Navarrete**, y una cena oficial en la Bolsa de Madrid presidida por el gobernador del Banco de España, **Luis María Linde**, y el entonces presidente de la Comunidad de Madrid, **Ignacio González**.

De Guindos defendió la estabilidad política como uno de los factores que favorecen a la economía y que está detrás de la confianza y de la credibilidad de la percepción de España en los mercados de capitales.

Por su parte, Juan Manuel Soria explicó ante los gestores de fondos foráneos "la receta española del éxito" para encontrar la senda del crecimiento (senda a la que puso cifras Luis María Linde) e incidió en el mensaje de Nadal, quien apuntó tres ingredientes fundamentales en esta fórmula: la estabilidad macroeconómica,

las reformas estructurales y ganar competitividad. Nadal aseguró que España ha ganado confianza a base de gestionar los básicos de la economía, como el control del déficit y una inflación en mínimos.

Una de las consecuencias de ganar competitividad ha sido la mejora de las ventas al exterior, como aseguró Jaime García-Legaz, quien se mostró orgulloso porque solo Corea del Sur haya conseguido en todo el mundo "unos niveles similares de aumento de exportaciones".

Asimismo, Ferre Navarrete defendió la reforma fiscal en el desayuno que abrió la segunda jornada del foro y aseguró que los impuestos bajarán más si la recaudación sigue aumentando y la presión fiscal sube del 38 o 39 por ciento del PIB. Cifró además la reducción de impuestos en 9.000 millones de euros en 2015 y 2016.

En esta edición estuvieron presentes 39 compañías españolas cotizadas, la mayoría del Ibex 35, y 170 inversores y gestores de fondos de EE.UU., Canadá, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Holanda, entre otros países. En los cerca de 800 encuentros celebrados, las empresas, entre las que se encontró Cecabank, aprovecharon para explicar de primera mano los planes estratégicos de sus compañías y su vocación de crecimiento. Una ocasión en la que los inversores aprovecharon para conocer la realidad de estas entidades y la situación económica del país.



Jorge Gil, director general adjunto del área Operativa-Financiera de Cecabank, protagonizó uno de los encuentros con cerca de medio centenar de inversores internacionales.

Encuentro con inversores

El director general adjunto del Área Operativa-Financiera de Cecabank, **Jorge Gil**, protagonizó uno de los encuentros con cerca de medio centenar de inversores internacionales. Gil estructuró su intervención en tres partes: el contexto económico y financiero, así como las previsiones de coyuntura, ofreciendo datos de Funcas; el modelo de negocio de Cecabank y su estructura de grupos de interés, y los "ladrillos" o *bloquers* del negocio de un banco, como Cecabank, que carece de los otros ladrillos (activos inmobiliarios).

Respecto a la coyuntura, Gil subrayó el actual clima de recuperación en

versores y stors Day 2015



Director Financiera de Cecabank, protagonizó uno de los encuentros más esperados con cerca de

España, favorecido por los bajos tipos de interés, la caída del precio del crudo, la reducción de impuestos y la depreciación del euro-dólar. Destacó asimismo el impacto de la evaluación global de la calidad de los activos realizado por el BCE a la banca europea, en la que todos los bancos españoles mostraron su fortaleza, y cómo los resultados del AQR expusieron que los balances de las entidades españolas reflejan adecuadamente el valor de sus activos.

La introducción coyuntural le valió al directivo de Cecabank para profundizar en el plan de negocio del que definió como el banco corporativo líder

/// Jorge Gil remarcó el rol de Cecabank como banco depositario líder en España y su papel entre los cinco primeros en servicios de *post-trading*

en España en la provisión de servicios financieros y operativos, gracias a las sinergias que se generan entre sus tres propuestas de valor: los securities services, la tesorería y los servicios bancarios.

Destacó que el modelo de negocio de Cecabank se apalanca por una parte en el crecimiento y diversificación de la base de clientes, enfocándose a nuevos segmentos como los gestores de activos, grandes corporaciones, compañías de seguros y administración pública; y, por otra parte, en un mix de su portfolio de productos y una actividad de venta cruzada que posibilitan equilibrar sus ingresos entre los recurrentes y el margen financiero.

Además, hizo hincapié en la gobernanza de la entidad, al más alto nivel de los estándares de buen gobierno corporativo, y en sus excelentes cifras de solvencia, liquidez y beneficios, superiores a los del resto del sistema. Respecto a los "ladrillos" de Cecabank, Gil remarcó el rol de la entidad como banco depositario en España tanto en fondos de inversión como de pensiones y su papel entre los cinco primeros del mercado en servicios de *post-trading*, lo que le posiciona muy bien en el escenario de reformas posterior a *Target-2-Securities*, más aún cuando a partir de octubre de 2015, Cecabank será miembro compensador en la Cámara Central de Contrapartida (CCP).

Del bloque de tesorería, destacó el rol de creador de mercado de Cecabank, su participación directa en las cuatro principales cámaras de compensación y liquidación europeas (LCH Londres, LCH París, Eurex y MEFF); su pertenencia a los paneles del Euribor, Eurepo y Eonia; su rol entre los tres primeros actores de mercado en derivados, divisas y repos, y su naturaleza cumplidora de EMIR como facilitador de la preparación de los clientes.

Finalmente, entre los servicios bancarios, puso en valor los nuevos lanzamientos de servicios como Pyramid (*reporting* financiero), la firma digitalizada o ealia (Servipagos), así como las 1.300 millones de operaciones compensadas al año, los nueve millones de transacciones procesadas en tiempo real, el nivel de servicio alcanzado, los once millones de tarjetas procesadas y el 1,73 millones de clientes de banca electrónica. ///

Cecabank, principal patrocinador de los Premios Ecofin a la Excelencia en los Mercados Financieros

Entre las diferentes categorías destaca el Premio Honorífico ECOFIN-Mercados que recayó en Emilio Botín de manera póstuma

La Bolsa de Madrid acogió el pasado 3 de febrero la entrega de los Premios ECOFIN a la Excelencia Profesional en los Mercados Financieros 2015 patrocinados por Cecabank.

El objetivo de estos galardones es ayudar a visibilizar y reconocer la excelencia en el trabajo de miles de profesionales, equipos y empresas especialistas en los 'Mercados Financieros' de España. Entre las diferentes categorías destaca el Premio Honorífico 'ECOFIN-Mercados', que, en esta ocasión, recayó en **Emilio Botín** de manera póstuma.

Cecabank estuvo representado, tanto en la ceremonia como en las jornadas financieras del día siguiente, por **José Carlos Sánchez-Vizcaíno**, jefe de Depositaria de Fondos de Inversión y Planes de Pensiones. Sánchez-Vizcaíno se mostró optimista sobre el futuro de los mercados españoles en 2015 y destacó el gran nivel de profesionalidad de las entidades financieras españolas en comparación con las extranjeras, y remarcó la importancia de que se realicen actividades que pongan en valor este trabajo excelente.

También aprovechó para poner en valor la figura del depositario, uno de los pilares sobre los que se basa la inversión colectiva y la previsión social complementaria, en tanto custodia los activos de los fondos de inversión, SICAV y fondos de pensiones, y supervisa la actuación de las sociedades gestoras. Destacó además el proceso de transformación de Cecabank y la apertura de sus servicios a todo tipo de entidades presentes en los mercados fi-



José Carlos Sánchez-Vizcaíno (izquierda) y Blas Calzada (centro) en el momento de la entrega del premio 'Líder de los Mercados 2015' concedido a Emilio Botín a Rodrigo Echenique, consejero del grupo Santander (derecha).

nancieros, algo que ha llevado a servicios como la depositaria de fondos a convertir a Cecabank en el primer depositario español independiente con un patrimonio depositado (a fecha de los premios) superior a los 64.000 millones de euros.

Sánchez Vizcaíno se mostró convencido de que en España podemos tener a gala que la industria de la inversión co-

lectiva y de los fondos de pensiones no ha sufrido grandes sobresaltos, en gran medida precisamente por la profesionalidad de las gestoras, comercializadoras y entidades depositarias; y por la exigente normativa española que rige nuestra actividad, junto con la eficiente actuación de supervisión e inspección de los supervisores nacionales.

Organizador de los Premios de los Mercados Financieros



Ponentes de la Jornada Perspectivas 2015 organizada por Ecofin. De izquierda a derecha, Salvador Molina, presidente del Foro ECOFIN; Javier Méndez, director general de la Fundación de Estudios Financieros; Blas Calzada, presidente del Comité Técnico del IBEX; y José Carlos Sánchez-Vizcaíno, jefe de depositaria de fondos de Cecabank.

Premiados

La lista de premiados es la siguiente:

- 1. Mejor EAFI 2015: 360 CorA.
- 2. Mejor Banca Privada 2015: La Caixa Banca Privada.
- 3. Mejor Bróker Español 2015: Auriga Sociedad de Valores.
- 4. Mejor Gestora de Fondos de Inversión: EDM Gestión S.G.I.I.C.
- 5. Mejor Gestora de Fondos de Pensiones: Mutuactivos.
- 6. Mejor Entidad en Corporate M&A: Arcano Group.
- 7. Mejor Entidad de Venture Capital: Bullnet Capital.
- 8. Mejor Fondo Private Equity: Nazca Capital.
- Premio Homenaje ECOFIN: "Líder de los mercados financieros": Emilio Botín Sanz de Sautuola (a título póstumo por su trayectoria profesional).

Por ello, en su opinión, es un gran momento para retomar la confianza en los mercados ya que la profesionalidad de los agentes, la normativa española y europea y el buen hacer de los supervisores españoles "colocan a nuestra industria en disposición de competir sin complejos con otras plazas financieras". En ese sentido, se mostró convencido de que tras 2014, que calificó de año "espectacular", el presente ejercicio mantendrá el signo positivo, ya que los niveles actuales de tipos y la previsión de que se mantengan en estos niveles en el medio plazo, ayudado por el *quantitative easing* europeo, "seguirán animando a los ahorradores a invertir en los mercados financieros a través de fondos de inversión y pensiones".

Respecto a los premios, agradeció iniciativas como ésta, que ayudan a poner en valor las mejores prácticas en los mercados financieros, y afirmó que en Cecabank "estamos convencidos de que estas mejores prácticas deben de ser la base del desarrollo de la industria de la gestión y el asesoramiento financiero en España".

Premio póstumo

Los premios Ecofin tuvieron su broche más emotivo con el premio LÍDER 2015 concedido a la familia Botín, y particularmente a título póstumo al que fuera su presidente Emilio Botín, y que recogió el recientemente nombrado director general de Santander España y Consejero del Grupo, **Rodrigo Echenique**.

La ceremonia de entrega de los premios fue cerrada por **Blas Calzada**, presidente del Jurado ECOFIN y presidente de los Comités Técnicos del IBEX. Calzada destacó que "los mercados no nos necesitan, sino que somos nosotros quienes necesitamos a los mercados". "España necesita para la recuperación económica apoyarse en los mercados financieros", como remachó **Salvador Molina**, presidente del Foro ECOFIN.

El resto de los ganadores de las ocho categorías de "Titanes de los Mercados 2015" representan a ocho de los principales agentes del mercado: EAFI, bróker, banca privada, venture capital, private equity, M&A, gestora de fondos de inversión y de fondos de pensiones. ➤

La entrada en vigor de la Ley de impulso de la factura electrónica acelera su difusión

Cecabank desarrolló en 2004 una plataforma de factura electrónica que actualmente está conectada a FACE, punto genérico de entrada de las administraciones públicas



El formato común de factura electrónica en el ámbito tributario es *facturae*. Desde el 15 de enero la factura electrónica es obligatoria en el ámbito de las administraciones públicas.

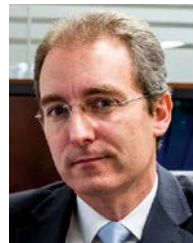
Podríamos decir que 2015 debería ser el año de la factura electrónica. No en vano, el 15 de enero de 2015 entró en vigor, según establecía la Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica, el uso obligatorio de la factura electrónica en el ámbito de la recepción de facturas en la Administración Pública. Sin embargo, la factura electrónica no es algo nuevo. Ya desde el RD 1496/2003 de 28 de noviembre, por el que se regulaban las obligaciones de facturación, se admite el uso de la factura electrónica con la misma validez que la facturación en papel.

Sin embargo, la factura electrónica a pesar de todos los años transcurridos desde ese 2003, ha estado lejos de ser una realidad cotidiana en las empresas de nuestro país. Alguna de las causas de este retraso en su difusión ha venido a solucionarse con la citada Ley de impulso de la factura electrónica, dado que el *apagón* analógico de la factura en el ámbito de la administración era algo fundamental para la extensión de la misma. Esto no quiere decir que en estos once últimos años no se dieran pasos adelante. Por ejemplo se acordó un formato común de factura electrónica en el ámbito tributario, *facturae*, en el que las entidades financieras, y entre ellas Cecabank, tuvimos mucho que decir, ya que fue alumbrado originariamen-

te en el seno del Centro de Cooperación Interbancaria. También se crearon leyes que trataron de fomentar su uso como la Ley 56/2007, de 30 de octubre, de Impulso de la sociedad de la información, pero el que no se cumplieran los plazos inicialmente previstos para la obligatoriedad de la factura electrónica previstos en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, supuso un verdadero freno a su difusión.

Estamos por lo tanto ante lo que esperamos sea por fin un punto de inflexión en el ámbito de la factura electrónica. Algo que han hecho con éxito países de nuestro entorno como Finlandia, Noruega o Dinamarca, alcanzando tasas de penetración de facturas electrónicas superiores al 40 por ciento. Para facilitar esto la Ley 25/2013 establece además de la obligatoriedad antes citada, un registro contable de facturas electrónicas que debe crear cada administración y un punto general de entrada de facturas electrónicas, FACE al que se pueden adherir las distintas administraciones para facilitarles la recepción de las mismas. En la *práctica, el camino* no está siendo fácil y muchas administraciones siguen sin tener punto de entrada, o teniendo puntos de entrada que no están conectados a FACE, obligando a las empresas a establecer múltiples puntos de conexión con las distintas administraciones y con requisitos diversos, con los costes y retrasos que ello supone.

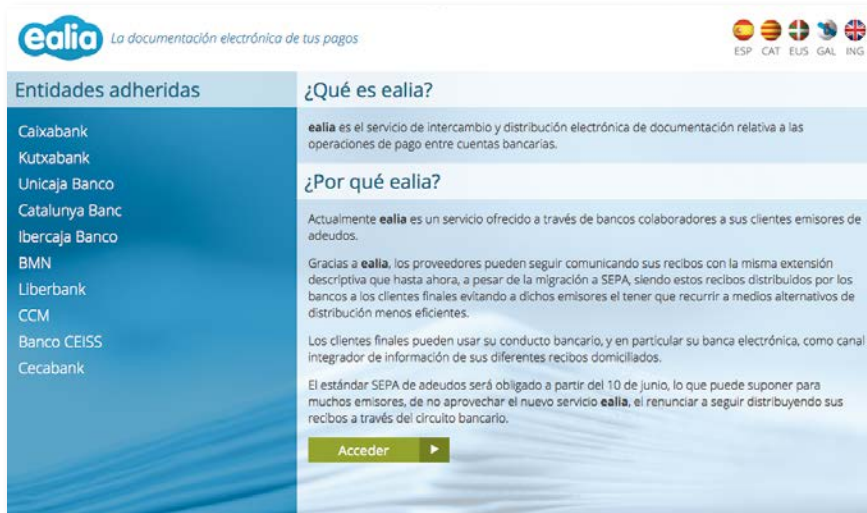
Desde Cecabank, seguimos apostando porque las entidades financieras faciliten servicios de factura electrónica a sus clientes, y por ello desarrollamos ya en 2004 una plataforma de factura electrónica que en su constante evolución, está ya conectada a FACE y a otros puntos de entrada. Y si lo hacemos es por la convicción de que existe una verdadera oportunidad para que la factura electrónica sea el punto sobre el que basculen las operaciones de financiación e inversión del circulante (*factoring, confirming, descuento de facturas, etc.*) y los pagos entre empresas.



Por Julio César Fernández (Jefe de Gestión Comercial y Operaciones de Cecabank)

El mayor uso de los *smartphones* activa la adopción de soluciones de pagos digitales: *ealia*

ealia tiene como objetivo facilitar a los clientes diferentes propósitos de pagos electrónicos, destacando en ellos la participación *online* del cliente



El servicio aspira a la máxima compatibilidad con otras marcas o redes.

El servicio de interconexión entre entidades de pago desarrollado por Cecabank, *ealia*, tiene por objetivo facilitar a los clientes diferentes propósitos de pagos electrónicos, destacando en ellos siempre la participación *online* del cliente.

Se apoya en su diseño en dos premisas principales que constituyen rasgos diferenciales de *ealia*: el uso de alias electrónicos del cliente como método de identificación del destinatario, sin perjuicio de contemplar también el uso alternativo de iban, y la implicación de los bancos en la interacción con sus clientes a

través de su propia banca electrónica o *app*. Cubre los ámbitos de pagos inmediatos entre personas, pagos inmediatos a comercios, pagos de recibos o facturas y generación de e-mandates. El servicio es compatible con los estándares SEPA en todos los instrumentos de pago cubiertos.



Por José Jesús Salvador (Jefe de Servicios Interactivos de Cecabank)

Los usuarios podrán dirigir órdenes de pago o cobro a otras personas mediante bien el uso de un iban de destino, bien la identificación de un alias de la persona destinataria, dejando en tal caso a la libertad de este último la selección de la cuenta donde desee recibir o desde la que

deba entregar los fondos. Esta alternativa de uso de alias personales aporta un atractivo comercial, especialmente cuando se utiliza desde el *app* de pagos que el banco hubiera podido distribuir a sus clientes, dado que dicho *app* se apoyaría en la agenda de contactos del propio móvil para la selección del alias (*email* o teléfono).

Con el fin de facilitar el acceso en todo momento a suficiente número de clientes, generando así la mayor economía de red, el servicio contempla dos medidas: la posibilidad de que un cliente no registrado pueda pagar o cobrar a resultados de una operación iniciada por un tercero, dirigiéndole a la propia banca electrónica de su banco adherido, y la opción de hacer llegar fondos a un beneficiario de un banco no adherido mediante una transferencia SEPA o mediante la reutilización de los fondos desde el propio servicio.

El servicio contempla la opción de poder pagar a comercios o entidades emisoras de recibos, en particular desde la web de estos mismos, típicamente confirmando la operación desde la aplicación móvil o desde una página *ad hoc* de banca electrónica del banco del cliente. También se contempla la posibilidad de pagar en *apps* de dichos comercios que los clientes hubieran podido descargar, así como el pago de recibos o facturas en la propia web de *ealia*, a la que se hubieran transmitido los correspondientes documentos de adeudo directamente por las entidades o a través de sus entidades bancarias.

El servicio aspira a la máxima compatibilidad con otras marcas o redes de adquirencia, así como posibles centros de intercambio, ampliando así las posibilidades de utilización del servicio de pagos por parte de los clientes usuarios de *ealia*.

Cecabank obtiene el certificado de calidad de AENOR para su servicio de cobros y pagos

Los servicios certificados según la ISO 9001 incluyen el intercambio, compensación y liquidación de transferencias, adeudos directos y traspasos de fondos

Cecabank ha obtenido el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001 que concede AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación). El alcance de la certificación comprende los servicios de intercambio, liquidación y compensación de cobros y pagos, que incluyen tanto las transferencias, como los adeudos directos y los traspasos de fondos.

El certificado de registro de empresa es el nº ER-0023/2015, y lo otorga AENOR a Cecabank como evidencia del cumplimiento, con reconocimiento nacional e internacional, de su sistema de gestión de cobros y pagos de la ISO 9001.

El sello acredita que Cecabank ha implantado un sistema de gestión de la calidad que cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001, apostando por la mejora continua. Entre los puntos fuertes, los auditores de AENOR han destacado “la flexibilidad de Cecabank en la incorporación de nuevos clientes”. Esto se suma al amplio conocimiento

y experiencia de Cecabank en sistemas de pago nacionales e internacionales y en instrumentos SEPA y su alta cualificación para el asesoramiento operativo y normativo en materia de banca transaccional minorista.

Las acciones acometidas por Cecabank en estas áreas, para obtener el certificado de AENOR, permiten agilizar y hacer más eficaces los procesos de cobros y pagos, eliminar los costes de la “no calidad”, e implicar a toda la organización con el compromiso de calidad y excelencia empresarial.

De acuerdo con el último informe de rating de Standard & Poor’s, sobre Cecabank, la entidad financiera desempeña “un papel clave en el sistema de pagos español”, lo que se pone de manifiesto en los 640 millones de operaciones intercambiadas por la entidad en 2014.

Esta certificación se suma a la ya obtenida para los servicios de valores y depositaría de fondos y se inscribe en la cultura de mejora continua y calidad de servicio por la que apuesta el banco y que recoge



ER-0023/2015

su plan estratégico.

Para David Pérez-Barrio, jefe de Sistemas de Pago, Compensación y Descuento de Cecabank, “la obtención de este certificado ratifica la posición destacada de la entidad en la prestación de servicios de cobros y pagos a entidades de crédito y clientes corporativos sobre la base de un modelo orientado hacia la innovación constante, la máxima eficiencia y la generación de valores añadidos”.

La certificación de la calidad de los servicios de cobros y pagos unida a la ya obtenida de los servicios de valores y depositaría “reafirman el compromiso de Cecabank de ofrecer una excelencia integral en todos los pasos de la cadena de valor de los servicios prestados a sus clientes”, afirma Javier Planelles, director de la División de Operaciones de Cecabank. Bancos, gestoras y grandes empresas son los principales beneficiarios de los servicios que han obtenido la referida certificación.

España es el sexto país del mundo y cuarto de Europa por número de certificados de Calidad ISO 9001, con cerca de 43.000 reconocimientos, según el último informe de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

AENOR

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que supera las 30.500 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Los más de 40.000 certificados vigentes apoyan a las organizaciones en campos como la gestión de la calidad, gestión ambiental, I+D+i, seguridad y salud en el trabajo o eficiencia energética. Asimismo, la entidad ha realizado cerca de 500 verificaciones y validaciones ambientales y más de 11.750 inspecciones.



Cecabank pone en marcha “ealia”

Las entidades participantes en el proyecto podrán ofrecer a sus clientes pagos en tiempo real seleccionando el contacto en la agenda del teléfono móvil

Cecabank ha desarrollado la solución de pagos móviles “ealia”, enfocada a facilitar el pago entre personas (P2P) mediante el teléfono móvil. Este servicio ha comenzado a ofrecerse este mes de julio a través de un proyecto piloto en el que participan los primeros cuatro bancos, que suman cuatro millones de clientes de banca electrónica, y a los que se unirán otros bancos en los próximos meses.

La solución permitirá a los clientes, a través de una *app* provista por su banco y utilizando el acceso personal de la banca electrónica, efectuar un pago a una persona simplemente seleccionando a ésta en la agenda de contactos del móvil, sin que sea necesario que conozca su identificación de cuenta, ni que pertenezcan a la misma entidad. El sistema se encarga de contactar con el beneficiario del pago

y abonarle en su cuenta el importe en tiempo real.

Se trata de la primera vez que se lanza en nuestro país un servicio de estas características con disponibilidad on-line en la cuenta del receptor del pago, tras las recientes soluciones desarrolladas en Reino Unido, Suecia y Dinamarca.

Interoperable e internacional

La solución será interoperable con otras plataformas de pagos nacionales e internacionales, al igual que sucede ahora con las transferencias y adeudos SEPA.

Las ventajas de este servicio son:

■ **Inmediatez:** El cliente puede generar el pago en cualquier momento y lugar, a través de su móvil, y el pago se hace efectivo directamente entre las cuentas de los clientes en el mismo momento de su autorización.

■ **Usabilidad:** Es muy fácil de usar, dado que está asociado a los teléfonos móviles, se aprovecha de los contactos y no requiere la identificación del IBAN del beneficiario, con lo que se mejora notablemente la experiencia de cliente.

■ **Seguridad:** El cliente genera y confirma los pagos utilizando su propio pin o huella digital y sin tener que desvelar códigos de cuenta.

Moody's eleva cuatro escalones el *rating* a largo plazo de Cecabank

Esta nueva calificación refleja el éxito de la reorientación estratégica de Cecabank, basada en la provisión de servicios de valor añadido al sector financiero, especialmente en el ámbito de *securities services*

Moody's ha elevado cuatro categorías el *rating* a largo plazo de Cecabank, situándolo en Baa2 con perspectiva estable. Asimismo, el *rating* a corto plazo asciende a Prime-2.

Tal y como explica la agencia en su informe, esta modificación responde a la exitosa “reorientación estratégica” de Cecabank. Desde 2011, el banco se ha especializado en la depositaría independiente y en la provisión de servicios especializados a entidades financieras. Moody's destaca que la entidad ha asumido la función de depositaría de un gran número de entidades financieras, convirtiéndose en uno de los principales proveedores de este servicio en España.

Por último, Moody's expone que otros factores que han motivado este ascenso han sido la satisfactoria capitalización en relación al perfil de riesgo y la cómoda posición de liquidez.



Foto de familia de la nueva Junta Directiva de Spainsif.

Spainsif renueva su Junta Directiva

Jaime Silos fue nombrado presidente de Spainsif el pasado 22 de junio durante la Asamblea anual celebrada en la sede de Cecabank

Cecabank acogió, el pasado 22 de junio, la Asamblea anual de Spainsif en la que se nombró nuevo presidente a **Jaime Silos**, director corporativo de Desarrollo de Forética, y se renovó la composición de la Junta Directiva. Diego Valero de Novaster fue nombrado tesorero y Francisco Javier Garayoa, secretario y director (sin voto).

Los cinco grupos de Spainsif quedarán conformados de la siguiente manera:

■ Grupo 1: vicepresidente, **David Menéndez** (Bankia); Vocales, **Inés García-Pintos** (CECA) y **Silvia Fernández de Caleyá** (ICO).

■ Grupo 2: vicepresidente, **Francesc Martínez** (Fonditel); vocales, **José Ángel Barriaga** (Ibercaja) y **Enrique Garrido** (Tressis).

■ Grupo 3: vicepresidente, **Diego Valero** (Novaster); vocales, **Alberto Goicochea**



Inés García-Pintos traspasa la cartera al nuevo presidente de Spainsif Jaime Silos.

(CPPS) y **Fernando Gómez-Bezares** (Deusto B.S.).

■ Grupo 4: vicepresidente, **Lázaro Villada** (Ocopen); vocales, **Luis Berruete** (CREAS) y **Mercedes Valcárcel** (Fundación ISIS)

■ Grupo 5: vicepresidente, **Jesús González** (UGT); vocales, **Carlos Moreno** y **Mario Sánchez** (CCOO).

Tras la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva agradeció la labor realizada por el equipo saliente y en especial la de su presidenta, Inés García-Pintos, quién ha sabido dar el impulso necesario para que la asociación supere la etapa de despegue y se consolide como centro de encuentro e interlocución en materia de ISR en España.

Como contenido de especial interés, realizó una valoración del cumplimiento del Plan Estratégico Trienal, que vence el 31 de diciembre del 2015, valorando los avances en materia de promoción y comunicación, formación y estudios, *networking* y relaciones institucionales. El resultado ha superado las previsiones iniciales y apunta a nuevas oportunidades de desarrollo, que se plasmarán en el nuevo plan estratégico de 2016-2019, como un reto para el nuevo equipo directivo.

Como dato significativo de este avance generalizado, cabe destacar que el crecimiento en el número de asociados ha pasado de los 34 iniciales de 2013 a los 51 actuales.

La Junta de Extremadura y Spainsif firman un convenio para promover la ISR

Entre los objetivos del convenio está el diseño de actuaciones conjuntas para la sensibilización de la Inversión Socialmente Responsable y su promoción para la generación de oferta y demanda



María Ángeles Muñoz, consejera de Empleo, Mujer y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, junto con Inés García-Pintos, presidenta de Spainsif, durante la firma del convenio.

Se ha procedido a la firma del convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura y el Foro Español de Inversión Socialmente Responsable (Spainsif) en materia de inversión socialmente responsable

(ISR). Al acto han acudido la consejera de Empleo, Mujer y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, **María Ángeles Muñoz**, y la presidenta de Spainsif, **Inés García-Pintos**. Ambas han hecho hincapié en la necesidad de impulsar este

tipo de colaboraciones que promuevan las ventajas de la ISR.

El objeto del convenio marco de colaboración, de conformidad con la Ley 15/2010, de 9 de diciembre de responsabilidad social empresarial en Extremadura, es la promoción de la ISR. Regula los aspectos a desarrollar de manera conjunta, basándose en las siguientes líneas de actuación:

- Promoción de la ISR para la generación de oferta y demanda.
- Diseño de actuaciones conjuntas de sensibilización en materia de ISR.
- Investigación sobre cómo impulsar la ISR a través del Observatorio de Responsabilidad Social de Extremadura (ORSE).

Del análisis de cada una de las líneas de actuación se determinarán una serie de acciones asociadas a las mismas que permitirán la consecución de los objetivos de ambas entidades en paralelo.

Este acuerdo supone un precedente relevante en materia de colaboración entre una comunidad autónoma pionera en iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la Junta de Extremadura, y una asociación *multistakeholder* de ámbito nacional, Spainsif, en una materia de especial relevancia y sentido, como es la ISR.

La consejera de Empleo, Mujer y Políticas Sociales del ejecutivo extremeño ha indicado que la ISR será un elemento intrínseco de la administración del siglo XXI, y mostró su convencimiento de que la firma de este convenio será un paso clave para ello.

Por su parte, la presidenta de Spainsif aseguraba que este convenio refleja la necesidad de colaboración entre instituciones públicas y privadas para promover la ISR y se convierte en un referente positivo que facilita la activación de la oferta y la demanda en esta materia, primer objetivo del documento firmado.

Ambas representantes afirmaban que este convenio pretende diseñar actuaciones conjuntas de sensibilización sobre la necesidad de la ISR, impulsando el conocimiento y la educación financiera como objetivo común de ambas partes.

El Museo Goya. Colección Ibercaja reabre sus puertas

El museo muestra la exposición *Goya y Zaragoza (1746-1775). Sus raíces aragonesas* y se presenta con nuevos fondos y nuevo discurso para ser el centro de referencia de la obra pictórica y gráfica de Goya en Aragón

Museo y exposición, que desde el primer han gozado del reconocimiento del público, fueron visitados el pasado 10 de marzo por los reyes de España, **don Felipe y doña Leticia**, que fueron recibidos en la puerta de acceso al edificio por el presidente de la Fundación Ibercaja, **Amado Franco Lahoz**; el director de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (RSEAAP), **Honorio Romero**; y la presidenta de Aragón, **Luisa Fernanda Rudi**.

El presidente de la Fundación Ibercaja destacó por su parte que, con la reapertura del antiguo Museo Camón como Museo Goya. Colección Ibercaja, se cumple el sueño de tener en Aragón, por fin, un lugar emblemático para mostrar la trascendencia de la obra de Goya.

Franco Lahoz explicó que se trata de un proyecto colectivo, "que ha sido posible gracias a la generosidad y colaboración de todos, forjado a lo largo de mucho tiempo". Su primer agradecimiento fue para **José Camón Aznar**, cuyo legado dio lugar al Museo Camón Aznar, en 1979. "Gracias a él, la entonces Caja de Ahorros creó este museo y se comprometió a ser el valedor de obra de Goya. Aquella importante empresa ha crecido en el tiempo con la aportación, en sucesivos momentos, del patrimonio de la colección de Ibercaja y de nuestra fundadora, la Económica, que muy generosamente ha depositado aquí lo mejor de su colección".

A continuación, Amado Franco agradeció la colaboración de todas las instituciones unidas en el empeño de reivindicar a Goya, como el Gobierno de Aragón, los Ayuntamientos de Zaragoza y Fuendetodos, el Cabildo, la Cartuja de Aula Dei y otros municipios donde hay obra de Goya, como Calatayud, Remolinos, Alagón, Pedrola o Muel. Agradecimiento al que se sumó el compromiso de que el Museo sea el centro desde el que irradie Goya.



Los Reyes, junto a la presidenta de Aragón, el presidente de la Fundación Ibercaja y la directora del Museo Goya.

El Museo Goya. Colección Ibercaja, ubicado en la palacio de los Pardo, en la calle Espoz y Mina, 23, de Zaragoza, reabrió sus puertas al público el 26 de febrero con sus fondos artísticos enriquecidos y un discurso expositivo renovado para convertirlo en el centro de referencia de la obra de Goya en Aragón. El Museo alberga ahora 500 obras, de las que 39 son nuevas incorporaciones. En la colección destacan las quince obras del pintor, más las colecciones completas de los grabados,

acompañadas de una pléyade de piezas de autores anteriores, coetáneos y posteriores al artista de Fuendetodos para ofrecer una lectura histórica de su aportación a la historia del arte.

En la misma fecha, se inauguró la exposición *Goya y Zaragoza (1746-1775). Sus raíces aragonesas*. La muestra reúne la mayor parte de las obras realizadas por Francisco de Goya en los años de su formación anteriores a 1775, fecha en la que el artista se traslada a Madrid.

El proyecto *Foro Tech Day 60* recibe el Premio Ciudad de Burgos

El jurado ha valorado especialmente el compromiso con el conocimiento y la innovación de esta iniciativa que surge de la colaboración entre la Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar, la empresa CSA y la Fundación Cajacírculo cuyo objetivo es promover el emprendimiento y favorecer la divulgación de la tecnología y la excelencia **///**



El acto de entrega de premios tuvo lugar en el Fórum de la Evolución de Burgos el día 9 de Abril y durante el mismo, el alcalde de Burgos, Javier Lacalle, hizo entrega del galardón a Luis Conde, presidente de la Fundación Cajacírculo.

Los Premios Ciudad de Burgos, convocados anualmente por el Ayuntamiento de Burgos, tienen como objetivo premiar, reconocer y poner en valor a las personas, agrupaciones y entidades burgalesas, que por su trayectoria, talento o comportamiento ejemplar, han contribuido a un mayor desarrollo social, económico, cultural, ético, deportivo, artístico, lingüístico, científico o de cualquier otra índole, dentro y fuera de ciudad de Burgos.

El jurado de estos premios decidió, el pasado día 31 de marzo de 2015, conceder el premio Ciudad de Burgos 2015 en la categoría "Conocimiento e innovación" a la Fundación Cajacírculo por su proyecto *Foro Tech Day 60*. Se ha valorado especialmente el compromiso con el conocimiento y la innovación de esta iniciativa, que surge de la colaboración entre la Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar, la empresa CSA (Centro Avanzado de Servicios Integrales, S.A) y la propia Fundación Cajacírculo con el objetivo de promover el emprendimiento y favorecer la divulgación de la tecnología y la excelencia.

Tech Day 60 es un proyecto que se articula a través de una serie de eventos mensuales, que cuentan con la participación de personalidades del ámbito de la empresa y las nuevas tecnologías que, en diálogo interactivo con los asistentes, pueden exponer sus experiencias personales en los temas de interés del ámbito en el que trabajan. Se trata de ejemplos reales, con demostraciones *in situ* y con una duración de 60 minutos en los que los empresarios, emprendedores y profesionales de diferentes sectores analizan las herramientas tecnológicas de mejora de la productividad de forma práctica y sencilla. Se puso en marcha en el año 2011 y, desde entonces, han cosechado un importante éxito, atrayendo cada vez a más participantes y con una interesante repercusión en la sociedad burgalesa. Además, dado su carácter abierto e integrador, recientemente se han incorporado al proyecto la Universidad de Burgos a través de su servicio de empleo, y la Diputación de Burgos a través del organismo Burgos Alimenta. **///**



De izquierda a derecha, Antonio Rubio, socio director de ITAE; Emilio Vázquez, presidente de la Fundación Caja Badajoz; y José Manuel Cuadrado, director de Capacitación Directiva de ITAE.

Éxito del Programa de capacitación de liderazgo empresarial

El programa, cuyo objetivo es transmitir la excelencia empresarial a los nuevos emprendedores con el intercambio de experiencias, fue creado por ITAE, Escuela de Negocios con el apoyo de Fundación Caja Badajoz

El pasado 6 de noviembre de 2014 finalizaba la primera edición del Programa de capacitación de liderazgo empresarial realizado por ITAE e impartido por empresas tan singulares de Extremadura como: Vegenat, Tany Nature, Cristian Lay, Imedexsa, Vista Sánchez Trancón, Huerta Honda, Palicrisa, Señorío de Montanera, Inquiba, Grupo Preving, Electrofil, Bioterra, Centro Tecnológico Agroalimentario Extremadura (CTAEX) y Castellano Joyeros.

La primera edición contó con la ayuda de la Fundación Caja Badajoz, que había comprobado que se encontraba ante un ambicioso proyecto, creado e impulsado por ITAE Escuela de Negocios que iba a ayudar e identificar las pautas de éxito y el patrón del carácter de profesionales que han resuelto dificultades empresariales superando tiempos y ciclos inestables,

que han aprovechado las mejores oportunidades adaptando sus estrategias y sus modelos de negocio, algunas veces han tenido éxitos y otras fracasos pero sobre todo han tenido la capacidad de sobreponerse a cualquier circunstancia adquiriendo experiencias vitales que han inspirado a los alumnos asistentes con inquietudes profesionales generando en ellos ideas de gestión y de aplicación real.

En cada experiencia, los líderes empresariales acompañados de su cuadro directivo compartieron la historia de la empresa desde sus comienzos: inicios, anécdotas, decisiones trascendentes, proyectos internos y externos, modelo de negocio y modelo de gestión, cultura organizativa, etc., presentando con rigor económico y financiero los resultados conseguidos y haciéndolo en un entorno participativo y emocional que fomenta el

intercambio experiencial. El entrenamiento empresarial finalizó en todos los casos con una inmersión por las instalaciones de la empresa en donde se comprobó in situ la actividad productiva creando así las condiciones ideales que inspiran a personas con inquietudes empresariales.

Compromiso con la educación

La implicación y compromiso de Caja Badajoz en el apoyo a la Universidad de Extremadura y a la educación en general es una de las acciones más destacadas realizadas por su Obra Social. La Caja, a la hora de programar esta acción, entendió que era primordial contribuir al desarrollo de la Universidad de Extremadura, porque eso era esencial para el progreso económico y social de esta región. Facilitar el acceso a la educación de todos los grupos sociales ha sido uno de los objetivos primordiales en las actuaciones desarrolladas por la Obra Social de Caja de Badajoz, hoy Fundación Caja Badajoz.

Experiencias Empresariales en 2015 es parte de un proyecto ambicioso que tiene como objetivo descubrir cuál es el patrón de éxito de las empresas que perduran en Extremadura con el fin de al menos conseguir 100 nuevas empresas que generen empleo sostenible y por tanto de calidad, concentrando esfuerzos en las áreas de excelencia y especialización inteligente de la región.

Es más que un programa de formación centrado en enseñar conocimientos y más que una serie de conferencias centradas en contar historias. La capacitación se centra en la transmisión de capacidades humanas y técnicas que permiten aprender adquiriendo los hábitos necesarios para alcanzar la excelencia empresarial.

Nadie mejor que los empresarios con trayectoria de excelencia reconocida pueden conducir en el camino de estas conductas y capacidades adecuadas. Se trata por tanto de una iniciativa pionera de entrenamiento de liderazgo empresarial con líderes de Extremadura.

En esta ocasión, de la mano de ITAE, volvemos a sentarnos junto al empresario en estas jornadas de formación sobre las mejores prácticas que encontramos de empresarios en nuestra región.

El Monte de Piedad de Madrid abre su segunda sede en Móstoles

El monte de piedad, uno de los más antiguos del mundo y de mayor en volumen de Europa, inicia su expansión con el fin de acercar y facilitar financiación al mayor número de personas ➤

El Monte de Piedad de Fundación Montemadrid inicia su expansión por todo el territorio nacional con una nueva sede en la Comunidad de Madrid. La ciudad de Móstoles ha sido la ubicación elegida por la alta densidad de población de la zona, con núcleos tan importantes como Fuenlabrada, Leganés o Alcorcón. Además los clientes de la zona sur y suroeste suman más de 25.000 operaciones en 2014 siendo, después de Madrid capital, el mayor porcentaje de usuarios.

Monte de Piedad de Madrid, que desde hace 312 años se mantiene fiel a su ideario fundacional, quiere facilitar a sus clientes la obtención de créditos prendarios a un interés bajo por sus joyas. Móstoles se suma así a la sede principal de Monte de Piedad de Madrid, que en 2014 realizó más de 150.000 operaciones con un volumen de 93 millones de euros. Este movimiento supone un incremento acumulado de más del 5 por ciento en los dos últimos años.

Un monte más sostenible

La expansión del monte de piedad coincide con la implantación de un nuevo sistema informático que reduce al máximo el uso de papel. La implantación de las nuevas tecnologías en aspectos como el alta de clientes mediante el escaneo de la documentación necesaria o el archivo de la documentación de forma digital, son



El equipo del nuevo Monte de Piedad de Madrid de Móstoles.

avances que se harán efectivos de manera inmediata en todas las sedes del monte de piedad. En el futuro, una vez que se añada al proceso el envío de contratos digitales, la eliminación del uso de papel será prácticamente total consiguiendo el objetivo de oficinas con “cero papel”.

Préstamo social

El Monte de Piedad de Fundación Montemadrid, uno de los más antiguos del mundo y el más importante de Europa en cuanto a volumen de operaciones, es hoy un lugar donde se pueden obtener financiación inmediata sobre joyas y alhajas de oro, objetos de plata de gran volumen y relojes de acero, lo que le convierte en un recurso atractivo y asumible en momentos puntuales de necesidad de financiación. Monte de Piedad de Madrid cuenta con un préstamo social, al 5 por ciento de interés, el más bajo de todos los montes de España.

Doble beneficio

Además, el desembolso es inmediato a la concesión, no existen gastos iniciales en

la apertura y la cancelación del mismo puede realizarse en cualquier momento de la vida del préstamo sin coste adicional. En caso de no renovación del préstamo, la joya o alhaja se podrá subastar y con ello satisfacer el pago del mismo quedando el prestatario libre de toda carga. Si una joya alcanza en subasta un precio mayor al adeudado, el importe sobrante, una vez descontados los gastos, se abona al propietario de la pieza. Es decir, esos clientes no solo liquidan su deuda, sino que obtienen un beneficio.

El funcionamiento del monte de piedad supone un doble beneficio para los ciudadanos ya que, además de facilitar un crédito social, destina el 100 por cien de sus beneficios a la Fundación Montemadrid, entidad privada que trabaja en ámbitos como la cultura, la solidaridad, el medio ambiente y la educación. El Monte de Piedad de Madrid generó, en 2014, 12,5 millones de euros de los que 10 millones fueron destinados a obra social y cultural y de los que se beneficiaron más de 4 millones de personas. ➤



Nuevo cuento de la colección Cadireta de Boga

La Leyenda de la cara del castell. Mariló Sanz. Ilustraciones de Vicent Beneito. Ed. Obra Social de Caixa Ontinyent. Colección “Cadireta de Boga”.

Obra Social de Caixa Ontinyent ha editado, dentro de su programa de publicaciones, el cuento infantil *La leyenda de la cara del castell*, escrito por **Mariló Sanz** y con ilustraciones de **Vicent Beneito**.

El libro forma parte de la colección “Cadireta de Boga”, dirigida a niños de entre 6 y 8 años, cuyo objetivo es recuperar y fomentar el conocimiento de cuentos de tradición oral valenciana, centrados especialmente en el ámbito de actuación de Caixa Ontinyent. De hecho, esta publicación cuenta una leyenda relacionada con la historia del castillo de Banyeres de Mariola.

Con este número son ya 18 los cuentos de la colección, tras títulos como *Aliaga*, *Peret i Marieta*, *la Raboseta i el Comparellop*, *El Pet del Llop*, *El Muntanyeret*, *El Llenyater del Benicadell*, *Robert i Cecília*, *Les Perdiuetes*, *El Fantasma de les Cadenes*, *La Valenta Raboseta*, *L'Escala de la Donzella*, *El Cigronet*, *El Borreguet*, *Les Tres Bacoques*, *La Balladoretta*, *L'Espantall*, y *El Pollastre de Nadal*. ➤

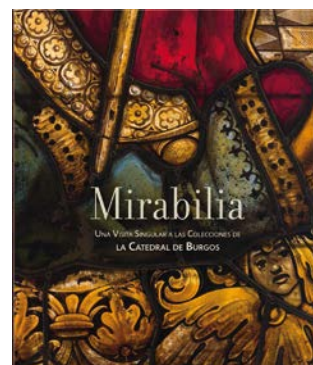


Información sobre los Fueros de Aragón medievales

Fueros de Aragón Miniados. Las imágenes de Vidal Mayor. Guillermo Fatás. Ed. Fundación Caja Inmaculada. Colección “Mariano de Pano y Ruata”.

Fueros de Aragón miniados. Las imágenes del Vidal Mayor es el título número 30 de la colección “Mariano de Pano y Ruata”, editada por la Fundación Caja Inmaculada. Su autor es **Guillermo Fatás**, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza. El *Vidal Mayor* es una traducción (anónima) al aragonés del *Liber In Excelsis*, escrito en latín por el obispo de Huesca **Vidal de Canellas**. Del *Liber In Excelsis* no se conoce ningún ejemplar. Del *Vidal Mayor*, traducción y adaptación del *In Excelsis*, no se conserva otro ejemplar que el ahora en posesión de The J. Paul Getty Museum de Los Ángeles.

En este nuevo libro, el autor explica cada una de las ciento cincuenta y seis miniaturas del *Vidal Mayor*, que es realmente excepcional en muchos sentidos. Es el único que da a conocer la obra magna de Vidal de Canellas (compilador de los fueros aragoneses en 1247), proporciona riquísima información sobre los Fueros de Aragón medievales, está escrito en una lengua aragonesa y ofrece unas miniaturas de altísimo interés artístico e iconológico. ➤



Recorrido artístico por la Catedral de Burgos

Mirabilia. Una visita singular a las colecciones de la Catedral de Burgos. Óscar Esquivias y José Matesanz. Ed. Fundación Caja Burgos.

En el marco de la declaración hace treinta años de la Catedral de Santa María de Burgos como Patrimonio de la Humanidad, se distingue especialmente el catálogo de esta exposición que acogió Cultural Cordón en 2014, que supone un singular recorrido por el fascinante universo de creación, arte y reflexión, que la Catedral de Burgos atesora. Pinturas hispanoflamencas como la *Virgen con el Niño* de **Adrián Isembrant**; pequeñas obras devocionales atribuidas a **Gil** y **Diego de Siloe**; esculturas como la *Santa Catalina* atribuida a **López de Frías**; tapices bruselenses, junto a un mapa del antiguo Egipto; delicados relicarios; además de documentos de altísimo valor histórico como bulas, privilegios y reglas, junto a porcelanas de asunto mitológico y ajuares litúrgicos conforman este catálogo, que incluye también dos obras realizadas en el siglo XXI firmadas por los creadores **José Manuel Ballester** y por **Stephen Balkenhol**. ➤



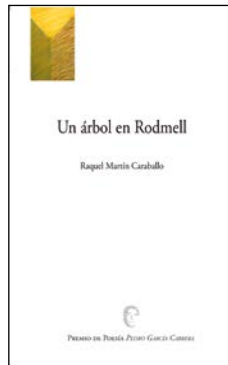
40 años de estudios sobre la escultura en dos volúmenes

Escultura y teoría de las artes y Estudios sobre Francisco Salzillo. Cristóbal Belda. Ed. Editum, con la colaboración de Fundación Cajamurcia.

La Fundación Cajamurcia ha colaborado en la publicación de *Estudios sobre escultura*, obra de **Cristóbal Belda**, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Murcia, editada por Editum. Estos estudios constan de dos volúmenes que recopilan una selección de los trabajos publicados por el profesor Belda, a lo largo de 40 años, en dos temas: *Escultura y teoría de las artes* y *Estudios sobre Francisco Salzillo*.

El primer volumen recoge doce investigaciones sobre la escultura en los siglos XVI a XVIII, recopilando artículos, ensayos y otros textos que dejan ver la importante contribución del autor en el estudio de la escultura española del siglo de Oro.

En *Estudios sobre Salzillo*, Belda refleja la trascendencia de Salzillo dentro de la escultura barroca española y analiza en profundidad la personalidad, obra y alcance de este imaginero murciano desde un punto de vista histórico, crítico, técnico, museológico y expositivo. ➤



Premio de poesía Pedro García Cabrera

Un árbol en Rodmell. Raquel Martín Caraballo. Ed. Fundación CajaCanarias.

El Premio de Poesía Pedro García Cabrera, que anualmente otorga la Fundación CajaCanarias, ha recaído en la presente edición en el poemario *Un árbol en Rodmell*, escrito por la filóloga tinerfeña **Raquel Martín Caraballo**. El galardón, dotado con 3.000 euros, lleva aparejado la publicación de la obra. En esta última convocatoria del certamen poético se han presentado a concurso un total de 58 obras originales, de entre las cuales se seleccionaron diez trabajos finalistas.

Raquel Martín Caraballo (Santa Cruz de Tenerife, 1972) es licenciada en filología hispánica por la Universidad de La Laguna, habiendo realizado posteriormente el máster de periodismo, que organiza de manera conjunta el diario de tirada nacional "El País" y la Universidad Autónoma de Madrid. ➤



Conocer a Picasso a través de la poesía

Abecedario de Picasso. Antonio Gómez Yebra. Ilustraciones de Estrella Fáges. Ed. Fundación Unicaja.

La Fundación Unicaja ha editado la nueva obra de poesía infantil ilustrada del escritor y catedrático de Literatura Española de la Universidad de Málaga, **Antonio Gómez Yebra**, titulada *Abecedario de Picasso*. El libro recoge un poema por cada letra del abecedario y cada uno de ellos versa sobre la figura del pintor Pablo Ruiz Picasso, sobre sus obras o sus amigos. Todo ello con la finalidad de acercar la figura del pintor y su obra artística a través de la poesía y la ilustración a los niños, pero también a los jóvenes y los adultos. Las ilustraciones son obra de **Estrella Fáges**.

Antonio Gómez Yebra es un reconocido autor de obras para niños y jóvenes en sus diversos géneros (poesía, narrativa, teatro, adivinanzas), y también poemarios y libros de relatos para adultos, así como numerosos libros de investigación. En total es autor de 81 libros de Literatura Infantil y Juvenil, 15 de literatura para adultos, y 51 de ensayo. ➤

Miembros



Entidades de crédito



CAIXABANK

Avenida Diagonal, 621
08028 Barcelona
934 046 000
www.caixabank.com



BANKIA

Pintor Sorolla, 8
46002 Valencia
902 246 810
www.bankia.es



IBERCAJA BANCO

Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.ibercaja.es



CATALUNYA BANC

Plaça Antoni Maura, 6
08003 Barcelona
934 845 000
www.catalunyacaixa.com



ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA

Cantón Claudino Pita, 2
15300 Betanzos (A Coruña)
902 121 314
www.abanca.com



KUTXABANK

Gran Vía, 30
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.kutxabank.es



BANCO MARE NOSTRUM

Paseo Recoletos, 17
28004 Madrid
917 015 900
www.bmn.es



UNICAJA BANCO

Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicaja.es



CAJASUR BANCO

Gran Vía Diego López de Haro, 23
48001 Bilbao (Vizcaya)
957 214 242
www.cajasur.es



BANCO CEISS

Marqués de Villamagna, 6
28001 Madrid
915 139 000
www.cajaespana-duero.es



LIBERBANK

Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid
914 225 800
www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT

Plaza Santo Domingo, 24
46870 Ontinyent (Valencia)
962 919 100
www.caixaontinyent.es



CAIXA POLLENÇA

Plaça Major, 7
07460 Pollença (Balears)
971 534 511
www.colonya.es



CECABANK

Alcalá, 27
28014 Madrid
915 965 000
www.cecabank.es



BANCO CASTILLA-LA MANCHA

Parque de San Julian, 20
16001 Cuenca
969 177 300
www.ccm.es

Fundaciones


FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS
Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Córdón)
09004 Burgos
947 258 113
www.cajadeburgos.com


CAJAGRANADA FUNDACIÓN
Avenida Fernando de los Ríos, 6
18006 Granada
958 222 257
www.cajagranadafundacion.es


FUNDACIÓN CAJA RIOJA
La Merced, 6
26001 Logroño (La Rioja)
941 270 155
www.fundacion-cajarioja.es


FUNDACIÓN MONTEMADRID
Plaza de San Martín, 1
28013 Madrid
902 131 360
www.fundacionmontemadrid.es


FUNDACIÓN CAJAMURCIA
Santa Clara, 1
30008 Murcia
968 361 951
www.fundacioncajamurcia.es


FUNDACIÓ CAIXA DE BALEARS
Carrer de la Concepció, 12
07012 Palma de Mallorca (Balears)
971 725 210
www.obrasocialsanotra.com/es


FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Alameda de Colón, 1 (Edificio Gicca)
35002 Las Palmas de Gran Canaria
928 368 687
www.lacajadecanarias.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJACANARIAS
Plaza del Patriotismo, 1
38002 Santa Cruz de Tenerife
922 471 100
www.cajacanarias.com


FUNDACIÓN BANCARIA CAJA CANTABRIA
Tatin, 25
39001 Santander (Cantabria)
942 204 500
www.casyc.com


FUNDACIÓN BANCAJA
Plaza de Tetuán, 3
46003 Valencia
960 645 840
www.fundacionbancaja.es


AFUNDACIÓN
Cantón Grande, 21
15003 A Coruña
986 864 612
www.afundacion.org


FUNDACIÓN PINNAE
La Parelada, 56-58
08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona)
938 916 552
www.pinnae.cat


FUNDACIÓN CAI
Paseo de la Independencia, 10
50004 Zaragoza
900 303 333
www.fundacioncai.es/obs


FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO
Avenida Dr. Gadea, 1
03003 Alicante
966 012 540
www.fundacioncajamediterraneo.es


FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA
Plaza de Italia, 1
05001 Ávila
920 212 223
www.fundacioncajadeavila.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJA VITAL KUTXA
Calle Cuchillería, 24
(Casa del Córdón)
01001 Vitoria Gasteiz (Álava)
vital.kutxabank.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA
Plaza de Santa María, 8
(Palacio de Mayorazgo) 10003 Cáceres
927 621 700
www.tumejorobra.es


FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA
Avenida Diagonal, 621-629
08028 Barcelona
934 046 000
www.fundacionbancarialacaixa.org


FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA
Garibal, 22
20004 San Sebastián (Guipuzkoa)
943 001 000
kutxa.kutxabank.es


FUNDACIÓN BANCARIA CCM
Recoletos, 1
(Palacio de Benacazón)
45001 Toledo
925 225 796
www.fundacioncajacastillalamancha.es


FUNDACIÓN CAJASOL
Plaza San Francisco, 1
41004 Sevilla
954 508 201
www.fundacioncajasol.com


FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR
Plaza de la Catedral, s/n
33003 Oviedo (Asturias)
985 102 251
www.cajastur.es/osyc/


FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA
Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
obrasocial.ibercaja.es


FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA
Plaza de la Marina, 3
29015 Málaga
952 138 576
www.obrasocialunicaja.es


FUNDACIÓN BANCARIA CAJACÍRCULO
Plaza de España, 3
09005 Burgos
947 466 528
www.cajacirculo.com


FUNDACIÓN CAJA DE BADAJOZ
Paseo Fluvial, 15
(Edificio Siglo XXI)
06011 Badajoz
924 214 000
fundacioncajabadajoz.es


FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA
Gran Vía Diego López de Haro, 19-21
48001 Bilbao (Bizkaia)
944 017 000
www.bbk.es

bank

to

bank

cecabank